

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT-(GASTADORA)**

PLIEGO 057

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT- (GASTADORA)**

PLIEGO 057

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

ÍNDICE

	<u>Nº de página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2 - 3
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Gestión	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 56

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Superintendente

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT Pliego 057 (Gastadora)**, que comprende el Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, así como los Estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de Principios y Prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la División de Contabilidad de Gastos sobre los Estados Financieros

2. La División de Contabilidad de Gastos de la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT Pliego 057 (Gastadora)**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros para que estén libres de imprecisiones o errores materiales o de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú y las normas legales gubernamentales aplicables a la Entidad. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de SUNAT.

Una auditoría también comprende, la evaluación de sí los principios de contabilidad aplicados es apropiado y si las estimaciones contables realizadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT; son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión sin calificación



Opinión sin calificación

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT Pliego 057 (Gastadora)** al 31 de diciembre de 2021 y el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Párrafo de énfasis

5. Llamamos la atención, sin modificar nuestra opinión, sobre lo expuesto en la Nota 4 y 12 de los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre de 2021, de la unidad ejecutora 001-1273 Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT (Ente Gastador), respecto al registro en el rubro “inversiones financieras” por el importe de S/1,698,893,398.60, por concepto de activos financieros adquiridos a corto y largo plazo, con recursos acumulados de saldos de balance, sin contar políticas contables específicas en la Nota 2, para su revelación, acorde a lo requerido en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC SP 01 y NIC SP 30, no obstante la importancia de este rubro, que constituye el segundo más significativo del Total de Activos de la unidad ejecutora 001 equivalente al 41.06%, con efectos en el Pliego (Gastadora), al 39.01%.

Las políticas forman parte del marco contable para la preparación de la información financiera, en tal sentido, según lo dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Pública, las Entidades no pueden dejar de reconocer, medir, presentar y revelar los impactos de las transacciones y otros eventos económicos; debiendo definir sus políticas contables y aplicar en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) y oficializadas en el Perú por la DGCP.

Es de resaltar que gran parte de estos recursos se encuentran destinados a ser transferidos al Tesoro Público, en mérito al Decreto Supremo N°389-2021-EF, mediante el cual se aprobó la transferencia de importes de los Saldos de Balance, por estar comprendidos en los alcances del artículo 8 de la Ley N° 31085 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, en el cual se establece que el saldo de balance que corresponde a SUNAT como monto a transferir es de S/.914,406,400.48, para tales efectos la Dirección General del Tesoro Público comunicó a la SUNAT la deducción de S/132,000,000, estableciendo que el saldo de S/782,406,400.48 serán transferidos en función a los vencimiento de los depósitos a plazo, incluyendo los intereses generados desde la fecha de entrada en vigencia del citado Decreto Supremo.

Asimismo, se precisa que, con la finalidad de asegurar el adecuado financiamiento de la ejecución del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2021, constituyen recursos del Tesoro Público los saldos de balance de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados al 31 de diciembre de 2020 (...). Estas medidas fueron adoptadas con fines del fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos, ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 entre otras disposiciones

Por otra parte, respecto a los intereses generados por tales activos financieros cuyo vencimiento corresponde al ejercicio 2022, tampoco se ha adoptado como parte de sus políticas el registro en la cuenta 2501.03 Intereses Diferidos, con cargo a Cuentas por Cobrar como prevé el Plan Contable Gubernamental por un importe estimado de S/11,700,908.

Lima, Perú

10 de junio de 2022.

Refrendado por:

_____ (Socio)

Dr. Luis Gutiérrez Ríos
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2134



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANA Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT –(GASTADORA)
PLIEGO 057
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Soles)

		<u>2021</u>	<u>2020</u>			<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	180,619,130	560,153,426	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0	0
Inversiones Financieras	Nota 4	1,698,231,651	702,027,929	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	75,375,789	88,087,013
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	10,231,223	6,164,244	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	48,845,016	22,144,944
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	69,723,431	71,227,374	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	189,063,008	97,922,888
Inventarios (Neto)	Nota 7	10,856,107	9,901,729	Obligaciones Previsionales	Nota 20	20,638,496	21,964,905
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	81,746,391	104,409,562	Operaciones de Crédito	Nota 21	0	0
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	74,330,257	66,143,614	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	24,418,155	22,174,705
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	868,377,862	52,120,196
				Ingresos Diferidos	Nota 24	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>2,125,738,190</u>	<u>1,520,027,876</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1,226,718,326</u>	<u>304,414,652</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0	0	Deudas a Largo Plazo	Nota 25	17,880,008	25,333,789
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	30,000	284,799	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	9,254,845	3,636,061
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	661,747	5,154	Beneficios Sociales	Nota 27	748,166	665,416
Propiedades de Inversión	Nota 13	0	0	Obligaciones Previsionales	Nota 28	194,938,775	200,111,949
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,800,984,546	1,661,695,797	Provisiones	Nota 29	175,022,767	36,216,908
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	427,112,550	395,664,491	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	995,257	2,402,717
				Ingresos Diferidos	Nota 31	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>2,228,788,844</u>	<u>2,057,650,241</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>398,839,818</u>	<u>268,366,840</u>
				TOTAL PASIVO		<u>1,625,558,144</u>	<u>572,781,492</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4,354,527,034</u>	<u>3,577,678,117</u>	PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	Nota 32	2,741,466,956	2,002,248,488
Número de orden	Nota 37	<u>2,240,643,383</u>	<u>1,762,187,226</u>	Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0	0
				Resultados No Realizados	Nota 34	351,723,915	351,792,555
				Reservas	Nota 35	0	0
				Resultados Acumulados	Nota 36	(364,221,982)	650,855,582
				TOTAL PATRIMONIO		<u>2,728,968,889</u>	<u>3,004,896,625</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4,354,527,034</u>	<u>3,577,678,117</u>
				Número de orden	Nota 37	<u>2,240,643,383</u>	<u>1,762,187,226</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT-
(GASTADORA)
PLIEGO 057
ESTADO DE GESTIÓN
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Soles)

INGRESOS		2021	2020
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0	0
Ingresos No Tributarios	Nota 39	2,813,315,099	1,957,553,364
Aportes por Regulación	Nota 40	0	0
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	0	3,322,800
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	205,450,972	179,583,127
Ingresos Financieros	Nota 43	18,586,854	23,999,684
Otros Ingresos	Nota 44	26,704,727	25,863,240
TOTAL INGRESOS		3,064,057,653	2,190,322,215
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	(47,061,617)	(44,357,223)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(360,828,253)	(307,095,828)
Gastos de Personal	Nota 47	(1,283,258,333)	(1,092,609,183)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	(64,456,615)	(59,560,028)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(16,282,200)	(15,555,878)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(254,934,156)	(181,370,788)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(915,399,529)	(608,059)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(244,270,333)	(120,944,012)
Gastos Financieros	Nota 53	(10,215,240)	(6,181,705)
Otros Gastos	Nota 54	(49,980,916)	(17,002,946)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(3,246,687,193)	(1,845,285,651)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(182,629,540)	345,036,564

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUNAT-(GASTADORA)
PLIEGO 057
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Soles)

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	1,106,856,238	0	351,810,714	0	1,197,639,906	2,656,306,858
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	379,341,001	379,341,001
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0	0	0	0	0	0
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0	0	0	0	0	0
Trasposos de Documentos	0	0	0	0	0	0
Otras Operaciones Patrimoniales	0	0	(18,159)	0	(375,769,638)	(375,787,797)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0	0	0	0	345,036,564	345,036,564
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	895,392,250	0	0	0	(895,392,250)	0
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0	0	0	0	0	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2,002,248,488	0	351,792,555	0	650,855,582	3,004,896,625
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	2,002,248,488	0	351,792,555	0	650,855,582	3,004,896,625
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	(26,419,872)	(26,419,872)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0	0	0	0	0	0
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0	0	0	0	0	0
Trasposos de Documentos	0	0	0	0	0	0
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0	0	(68,639)	0	(66,809,684)	(66,878,324)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0	0	0	0	(182,629,540)	(182,629,540)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	739,218,468	0	0	0	(739,218,468)	0
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0	0	0	0	0	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2,741,466,956	0	351,723,915	0	(364,221,982)	2,728,968,889

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA
SUNAT-
(GASTADORA)
PLIEGO 057
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En Soles)**

CONCEPTO	2021	2020
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	2,019,426	1,660,539
Cobranza de Aportes por regulación	0	0
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	2,841,424,904	2,000,775,190
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	124,691,721	79,119,189
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0	3,322,800
Otros (Nota)	216,790,253	658,936,266
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(400,717,913)	(315,026,303)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(1,088,436,897)	(1,166,947,898)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(79,917,457)	(74,838,508)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(20,931,543)	(20,807,640)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(35,830,169)	(44,708,307)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0	0
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(174,379,840)	(79,851,454)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(132,462,198)	(1,742,557)
Otros (Nota)	(1,336,304,002)	(487,420,924)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(84,053,715)	552,470,394
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0	0
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0	0
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0	0
Otros (Nota)	0	0
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(138,288,479)	(49,183,483)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	(2,863,906)	(1,795,826)
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(60,580,194)	(23,664,816)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(58,702,509)	(76,045,404)
Otros (Nota)	(25,460,918)	(2,839,734)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(285,896,006)	(153,529,263)
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0	0
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	14,080,511	3,504,601
Otros (Nota)	0	0
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(25,031,795)	(1,905,206)
Otros (Nota)	0	0
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(10,951,284)	1,599,396
D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(380,901,004)	400,540,526
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,366,709	201,913
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	560,153,426	159,410,986
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	180,619,130	560,153,426

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUNAT-(GASTADORA)**

PLIEGO 057

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

a. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

MISIÓN

Servir al país proporcionando los recursos necesarios para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica, contribuyendo con el bien común, la competitividad y la protección de la sociedad, mediante la administración y el fomento de una tributación justa y un comercio exterior legítimo.

VISIÓN

Convertirnos en la administración tributaria y aduanera más exitosa, moderna y respetada de la región.

Exitosa, porque lograremos resultados similares a los de las administraciones de los países desarrollados.

Moderna, porque incorporaremos en nuestros procesos las tecnologías más avanzadas y utilizaremos los enfoques modernos de gestión de riesgo y fomento del cumplimiento voluntario para enfrentar con éxito los desafíos.

Respetada por:

El Estado: por mantener niveles bajos de evasión y de fraude en la tributación interna y el comercio exterior y contribuir a financiar los programas sociales y el desarrollo del país.

Los contribuyentes y usuarios de comercio exterior: porque aquellos que son cumplidores se sienten respetados; reciben todas las facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones y tienen confianza en la capacidad de la institución de detectar y tratar los incumplimientos.

Sus trabajadores: porque laboran en una institución con mística, modelo dentro del estado; orgullosos de pertenecer a la organización y comprometida con su misión.

Sus trabajadores potenciales: porque es una institución atractiva para trabajar, que compite de igual a igual con las instituciones más atractivas del Estado y con las más respetadas empresas por los mejores egresados de las más prestigiosas instituciones educativas y es capaz de atraer gente con experiencia que se destaque en el sector público o el privado.

Otras administraciones: porque la consultan y la toman como referente.



ACTIVIDAD ECONÓMICA

La SUNAT tiene como finalidad primordial administrar los tributos del gobierno nacional y los conceptos tributarios y no tributarios que se le encarguen por Ley o de acuerdo con los convenios interinstitucionales que se celebren, proporcionando los recursos requeridos para la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica.

También tiene como finalidad la implementación, la inspección y el control del cumplimiento de la política aduanera en el territorio nacional y el tráfico internacional de mercancías, personas y medios de transporte.

Asimismo, le corresponde participar en el combate contra la minería ilegal, así como del narcotráfico.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por D.Leg N° 501 y la Ley 29816 -Ley de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa que, en virtud a lo dispuesto por el D.S. N° 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 27658, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las funciones, facultades y atribuciones que por ley, correspondían a esta entidad.

Tiene domicilio legal y sede principal en la ciudad de Lima, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

Con R.S. N°010-2010/SUNAT, se crea la U.E. "Inversión Pública SUNAT" cuyo objetivo es: iniciar, planificar, ejecutar, dirigir, supervisar y cerrar la fase de inversión pública de los proyectos de inversión pública de la SUNAT

Con R.S. N° 61-2017/SUNAT, se crea la U. E. "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" - MSI, encargada de la ejecución del proyecto de inversión pública.

HECHOS DE IMPORTANCIA:

La recaudación tributaria al mes de diciembre del 2021 registró un incremento del 43% respecto al ejercicio 2020 lo cual se refleja en los Ingresos no Tributarios; ante una mejora de la actividad económica, con crecimientos importantes del PBI y la Demanda Interna; así como la mayor recaudación de tributos aduaneros asociada al aumento del tipo de cambio (11,1%) y el incremento de las importaciones que creció en 42% en diciembre 2021, así como una mayor recuperación de la deuda tributaria, producto principalmente de las acciones de control y cobranza llevadas a cabo por la institución.

La tasa de referencia de 2.50, origina una caída de las tasas de interés para operaciones pasivas que se tradujo en menores intereses pagados por los depósitos a plazo fijo que se



colocan en el sistema financiero Nacional lo cual afecta directamente a los rubros de Ingresos Financieros y Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Las horas no trabajadas por el personal vulnerable por pertenecer al grupo de riesgo, serán recuperadas en el futuro, lo que genera una provisión por tales horas no laboradas en el rubro Otras Cuentas por Cobrar y el rubro Gasto de Personal.

Se reintegró por concepto FONAVI a 1425 trabajadores por los periodos noviembre 2007 hasta octubre 2021 (Aduanas) y de abril 1993 hasta octubre 2021 (Tributos) el cual ascendió a S/. 29,906,250.76, de los cuales S/. 4,576,514.58 corresponden a 164 trabajadores que tienen un proceso judicial iniciado por dicho concepto pendiente de resolución definitiva, lo que genera el registro en el rubro Otras Cuentas del Activo.

Mediante D.S. N° 389-2021-EF dispone transferir al Tesoro Público de saldos de balance 2020 por S/. 914,406,400.48, al 30/12/2021 la DGTP dedujo de la CUT el importe S/. 132,000,000.00, la diferencia será transferida en función de los vencimientos de los depósitos a plazo fijo, que incluirán los intereses generados desde la entrada en vigencia del dispositivo legal.

b. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La entidad prepara los estados financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

En los casos no regulados por la DGCP, la entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público oficializadas por la DGCP de corresponder.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 31 de diciembre del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

El 06 de setiembre 2021, se emitió la R.S. 131-2021-SUNAT declaró el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable sobre el Estado Situacional Financiera al 31 de diciembre 2020, asimismo con R.S 139-2021-SUNAT se designa y aprueba la conformación de la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable de la SUNAT - Ente Gastador.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros ha requerido que la entidad utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos



de los activos, pasivos, ingresos y gastos. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones, que tienen un riesgo de resultar en ajustes que pudieran ser no significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre del 2021, se incluyen en las notas Otras Cuentas por Cobrar, Inventarios, Propiedades Plantas y Equipos, Obligaciones Previsionales, Remuneraciones y Beneficios Sociales, Provisiones.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Con respecto a este rubro agrupa básicamente las comisiones por recaudación pendientes de cobro y los intereses por depósitos a plazo por cobrar a entidades financieras. El riesgo de incobrabilidad por la naturaleza de las operaciones, así como de concentraciones significativas de riesgo de crédito, están limitadas debido a que son manejados en instituciones de crédito de primera línea, con una efectividad de cobro inmediato.

d. Inventarios

Los inventarios mantenidos en la entidad son para consumir en la prestación de servicios.

El método de valuación de los inventarios es el método PEPS (Primeras entradas, primeras salidas).

Los inventarios se miden al costo. Al cierre del ejercicio, se medirán por el menor valor entre el costo en libros y el costo corriente de reposición.

Las reducciones del valor en libros se provisionan en la cuenta contable de Desvalorización de Inventarios y se realizan por dos situaciones:

En caso de exceso entre el costo en libros y el costo corriente de reposición, mediante una estimación. (Solo al final del ejercicio).

En caso de los bienes informados por los almacenes a nivel Nacional: excedencia, no apto para su uso o consumo, obsolescencia técnica o pedagógica, fecha de vencimiento y otros como faltante, siniestro, merma, pérdida, robo o hurto.

e. Propiedad, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo - PPE se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento inicial corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de salida al uso. Los bienes recibidos de entidades gubernamentales en calidad de transacción sin contraprestación son registrados tomando los valores que figuran en los libros contables de la entidad que entrega tales bienes.

Los terrenos y edificios se mantienen registrados conforme a los valores que fueron obtenidos por la aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01. Los elementos de propiedad plantan y equipo diferente a edificios y terrenos se miden por su costo menos



la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

ii) Costos posteriores

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

Los umbrales de reconocimiento que permiten la contabilización de estos costos como parte de los elementos de PPE son: una UIT en vehículos, maquinarias y otros y diez UIT para edificios y estructuras. En los otros casos, los costos se contabilizan como gastos.

Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

f. Perdida por deterioro de activos

Es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

El deterioro se aplica para las Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar vía provisión de cobranza dudosa, cuando resulten pertinentes en base a los procedimientos vigentes, así como para la desvalorización de inventarios.

g. Arrendamientos

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde se actúa como arrendatario, se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

h. Provisiones

La provisión se reconoce teniendo en consideración lo siguiente:

La entidad tiene una obligación producto de un hecho pasado.

La entidad espera desprenderse de recursos económicos.

Se puede estimar confiablemente el monto de la provisión.

Por ejemplo:

- La provisión de intereses y gastos de comisión de la deuda a largo plazo (obligación especificada en el contrato de préstamo).
- La provisión de la Compensación por tiempo de servicios del personal se contabiliza con cargo a cuenta de resultados a medida que se devenga.

Para la provisión anual de gastos devengados, se tendrá en cuenta la adquisición de bienes, activo no financiero y servicios prestados pendientes de pago al 31 de diciembre, los cuales no fueron comprometidos y devengados en el SIAF - SP a dicha fecha.



- a) Para el registro de los bienes y activo no financiero se tendrá en cuenta aquellos adquiridos y/o ingresados al almacén al 31 de diciembre no informados en las pólizas de ingreso a almacén.
- b) Para el registro contable de las Ordenes Servicios, Contratos por servicios y servicios no domiciliados deberá tenerse en cuenta aquellos recibidos al 31 de diciembre, así como los impuestos a los que estuvieren afectos en el ejercicio.
- c) La información a considerar para la provisión anual de los bienes adquiridos y/o servicios prestados al cierre del ejercicio, será aquella informada bajo responsabilidad por las unidades orgánicas, de acuerdo con lo señalado en la Norma para el Cierre de la Ejecución Presupuestal y Financiero del Ejercicio del Pliego SUNAT.
- d) Se tiene en cuenta aquellos importes no informados por las unidades orgánicas que, por el importe y antecedentes, se tenga la certeza que correspondan a gastos devengados al cierre del ejercicio.

i. Ingresos tributarios

En caso se origine operaciones que califiquen como Ingresos Tributarios, para su reconocimiento se aplicarán los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamientos y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP).

j. Ingresos no tributarios

Los ingresos no tributarios son registrados en el Estado de Gestión del ejercicio en base al principio del devengado. Según el Artículo N° 13 de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT", constituyen ingresos propios para la SUNAT: El 1.5 % de los tributos y aranceles correspondientes a las importaciones, que recaude o administre la SUNAT y cuya recaudación sea para el Tesoro Público, el 1.6% de todos los tributos que recaude o administre la SUNAT, excepto los aranceles y el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el 1.4% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a la ONP, el 1% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a ESSALUD, el 0.2% de lo que se recaude respecto a los tributos cuya administración se le encargue y que no constituyan rentas del Tesoro Público, el 10% del producto de los remates que realice y otros derechos administrativos como son las tasas cobradas por servicios de laboratorio prestados por la Intendencia de Aduana Marítima del Callao.

k. Reconocimiento de costo y gastos

El costo de servicios comprende las comisiones que cobran los bancos por los servicios de recaudación, por lo que representan los costos directamente asociados a la recaudación de tributos y se reconoce en el estado de gestión sobre la base del principio del devengado.

Los gastos de personal, así como los otros gastos se reconocen sobre la base del principio del devengado independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.



Los gastos serán reconocidos en el período de la prestación real del servicio, a partir del año 2020, en el marco de la Directiva N° 003-2020-EF/51.01, los gastos de ejercicios anteriores se reconocerán como gastos del ejercicio. Así también aquellos pagos adelantados serán amortizados en el ejercicio que establece el contrato.

Las donaciones y transferencias se reconocen como gastos, en la medida en que no estén sujetas a condiciones, respecto a las cuales existe una obligación de su utilización con ciertos fines o su devolución al transferidor; o que, siendo gasto, las condiciones hayan quedado satisfechas. Así también por los bienes y/o efectivo producto de las transferencias efectuadas entre Unidades Ejecutoras de la entidad.

Los gastos financieros son reconocidos utilizando la base contable de devengado (o acumulación).

I. Ingresos y gastos financieros

Son reconocidas bajo el Principio de Devengado; es decir los ingresos y gastos se reconocen cuando se producen sin importar que estas hayan sido cobradas ni pagadas; por ejemplo, los intereses por endeudamiento se reconocen teniendo en consideración los saldos deudores diarios.

m. Cuentas de orden

Representa cuentas de control por actos administrativos u operaciones que no tienen un efecto inmediato en la situación económica y financiera a menos que de manera prospectiva los hechos futuros pudieran generar algún impacto económico y/o financiero a la entidad. Se incluye en este rubro, los contratos, Órdenes de Compra y Ordenes de Servicios suscritos, las garantías recibidas no ejecutadas, los cheques y cartas ordenes emitidas, los bienes dado de baja pendiente de destino, así como los bienes patrimoniales que no alcanzan el $\frac{1}{4}$ de la UIT para su reconocimiento en Activo Fijo y asimismo algunos predios en posesión y administración de la SUNAT con saneamiento legal en proceso, así como otros espacios físicos ocupados y que forman parte de inmuebles propiedad de terceros.

De igual forma, incluye las demandas judiciales en proceso y que según su estado procesal no califiquen para su registro en cuenta de provisión o Cuenta por Pagar.

n. Reclasificaciones

Los registros contables, podría presentar reclasificaciones entre cuentas en razón de presentar información posterior a la fecha del registro realizado.

ñ. Otros principios y prácticas contables

Complemento Política contable:

Propiedad, planta y equipo

i) Depreciación

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.



El método de depreciación utilizado es el de Línea Recta durante la vida útil de los elementos de Propiedad Planta y Equipo. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período. El valor residual de los activos es un sol. Los terrenos no se deprecian. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

La vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Edificios.....	: 33-80 años
Infraestructura pública.....	: 33-60 años
Mejoras en bienes arrendados.....	: Según plazo contractual
Maquinaria y equipo.....	: 10 años
Vehículos de transporte.....	:10 años
Muebles y enseres.....	: 10 años
Equipos de cómputo.....	: 04 años

ii) Baja en cuentas

Las bajas contables se dan cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. La baja en cuentas de las Maquinarias, Equipos, Vehículos, Muebles y Enseres se da en mérito a una resolución de intendencia, mientras que la de los Inmuebles e Infraestructura en virtud del Informe o similar suscrito por el área encargada de la gestión de los bienes patrimoniales de la institución.

En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas (señalada en el párrafo anterior) se realiza sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

Cualquier pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo, es incluida en el resultado del año en que se retira el activo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro representa los recursos financieros compuesto de dinero en efectivo y depósitos en instituciones financieras públicas y privadas. El saldo está neto del importe reclasificado al rubro Inversiones Disponibles por las cuentas a plazo con vigencia mayor a los 3 meses y al rubro Otras cuentas del Activo, tanto corriente como no corriente, por los recursos financieros registrados en la cuenta Fondos de Reserva Técnica para el pago de las obligaciones previsionales.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1101	CAJA Y BANCOS	180,619,130	560,153,426
1101.0202	Fondos De Caja Chica	840,583	1,026,121
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	26,008,875	95,536,120
1101.030104	Endeudamiento Externo	46,472	1,060,643
1101.0303	Cuentas A Plazo	0	27,164,019
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	10,540,090	14,473,540
1101.0402	Cuentas De Ahorro	106,646	453,436
1101.0403	Cuentas A Plazo	70,000,000	275,180,050
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	72,446,302	145,135,744
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	0	123,754
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	630,162	0
	Totales	180,619,130	560,153,426



Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 379,534,296 la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Recursos Directamente Recaudados - Instituciones Públicas por S/. 69,527,244, corresponde a una mayor transferencia a la CUT para pago de obligaciones, así como una mayor transferencia de fondos a la unidad ejecutora Inversión Pública y al nuevo Fondo de Pensionistas, así como, por una transferencia al MEF correspondiente al año 2020, compensado con los ingresos por recaudación de tributos internos y aduaneros y la devolución proveniente del FRA realizado durante el IV trimestre 2021.
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Endeudamiento Externo-Instituciones Públicas por S/. 1,014,172, se debe principalmente por el pago de obligaciones contractuales por la contrapartida de aporte local que financia los proyectos de inversión pública "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del Universo de Administrados a Nivel Nacional" y "Mejoramiento de los Servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital" en el marco de la normatividad vigente, el Contrato de Préstamo N 3214/OC-PE y Contrato de Préstamo No 4725/OC-PE respectivamente con el Banco Interamericano de Desarrollo- BID
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Cuenta a Plazo - Instituciones Públicas por S/. 27,164,019, se debe principalmente a la cancelación de la colocación de fondos como depósito a plazo fijo (03 cuentas por S/. 27,164,019 del año 2020), compensada con la apertura de nuevos depósitos a plazo fijo, las cuales fueron reclasificadas por su vencimiento mayor a 3 meses.
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Recursos Directamente Recaudados - Instituciones Privadas por S/. 3,933,450, se debe principalmente por una mayor transferencia de fondos hacia la cuenta principal del Banco de la Nación y los bancos privados, neteado con los ingresos propios por tributos internos recaudados durante el IV trimestre 2021.
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Cuentas a Plazo - Instituciones Privadas por S/. 205,180,050, se debe principalmente a las cancelaciones de las cuentas al vencimiento de su colocación (04 cuentas por S/. 275,180,050 del año 2020), compensado con la apertura de nuevas cuentas a plazo, las cuales fueron clasificados por su vencimiento mayor a 3 meses.
- La disminución en la cuenta Caja y Bancos - Cuenta Recursos Directamente Recaudados - Cuenta Única del Tesoro (RDR-CUT) por S/. 72,689,442 se debe principalmente a un mayor gasto asumido al IV trimestre 2021, entre ellos la transferencia de S/. 132,000,000 a la Dirección General de Tesoro Público - DGTP en cumplimiento al D.S. 389-2021-EF que establece la entrega del saldo de balance 2020 el importe de S/. 914,406,400 quedando un saldo pendiente; en consideración que la SUNAT se encuentra inmersa dentro de la normatividad que regula la Gestión Global de Activos y Pasivos Financieros a que se refiere la Resolución Directoral N° 016-2012-EF/52.03 y modificatorias, se informó con Oficio N° 0001-2022-SUNAT/8H0000 que el saldo de balance por transferir se encuentran colocados en depósitos a plazo fijo en el sistema financiero Nacional, por tal motivo se ha comunicado que las transferencias se realizarían los meses de enero a mayo del 2022.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se detallan las cuentas bancarias y/o colocaciones en el Sistema Financiero Nacional que quedaron al cierre del ejercicio 2021:



UE 001 SUNAT

En la cuenta 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados:

Entidad Financiera	Cuenta Corriente	Saldo M.E	Saldo S/.
Banco De La Nación	00-000-870722		6,478,040.64
Banco De La Nación	00-000-215783		4,956,684.32
Banco De La Nación	00-000-228672		3,899,824.36
Banco De La Nación	00-000-164534		4,367,322.10
Banco De La Nación	00-000-178063		10,236.00
Banco De La Nación	00-000-649783		167,368.06
Banco De La Nación	00-000-329541		3,112.74
Banco De La Nación	06-000-035724	1,144,556.15	4,549,610.70
Banco De La Nación	00-068-329795		30,114.62

En la cuenta 1101.040101 Recursos Directamente Recaudados:

Entidad Financiera	Cuenta corriente	Saldo M. E	Saldo S/.
Banco Continental	00110661010000100968		1,404,703.27
Banco De Crédito	191-0780214-0-48		312,846.59
Banco De Crédito	191-0798416-0-06		1,652,931.89
Interbank	00-0007774712		363,553.20
Interbank	200-0010323877		151,582.33
Banco De Comercio	410200606490		388,307.25
Citibank	0200127005		43,407.28
Banco Financiero	000921714297		503,865.05
Banco Interamericano De Finanzas (Bif)	007000060964		312,760.98
Banco GNB Perú	001034393001		529,414.80
Scotiabank	000-3152227		679,719.89
Scotiabank	000-1458942	174,876.60	695,134.49
Scotiabank	000-3141187		3,047,887.31
Scotiabank	000-2258650		339.76
Banco Santander Perú	0008091382		428,608.93

UE 003 Mejoramiento del sistema de información de SUNAT

a) Endeudamiento Externo: Corresponde al dinero disponible depositado en el Banco de la Nación, convertidos en moneda Nacional, de las siguientes Cuentas Corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

001 Banco De La Nación.....	S/.	46,471.53
2017001004 06-068-001585 - (19) US \$ 10,182.97 en	S/.	40,477.31
2017001005 00-068-371856 - (19)	S/.	1,121.67
2019001007 06068002190 - (19) US\$ 1,002.93 en	S/.	3,986.65
2019001008 00068381754 - (19)	S/.	885.91

b) Recursos Directamente Recaudados-CUT, está a cargo de Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, cuyo saldo asciende a S/. 26,632,719.

c) Endeudamiento Externo - CUT que asciende a S/. 630,162.



4. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende los depósitos bancarios a plazo fijo y certificado bancario cuyo plazo de vencimiento a la fecha de los estados financieros son mayores a tres y menor o igual a doce meses.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
1102	INVERSIONES DISPONIBLES	1,392,693,482	451,704,285
1102.98	Otros	1,392,693,482	451,704,285
1401	INVERSIÓN EN TÍTULOS Y VALORES	305,538,169	250,323,644
1401.04	Depósitos a Plazos	305,000,000	0
1401.97	Otros Títulos Y Valores	538,169	250,323,644
	Totales	1,698,231,651	702,027,929

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 996,203,722, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Inversiones Disponibles - Otros por S/. 940,989,198, se debe a las nuevas colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (35 por S/. 1,135,963,867) así como en certificados bancarios (06 por S/. 471,867) en diversas entidades de la banca privada durante el IV trimestre 2021, compensado con la cancelación (por vencimiento del plazo) de colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo (11 por S/. 447,026,784 del año 2020) y Certificados Bancarios (24 por S/. 4,122,135 del año 2020).
- El incremento de la cuenta Inversiones en Títulos y Valores - Depósitos a Plazo por S/. 305,000,000, se debe principalmente a la reclasificación contable por la incorporación de la presente cuenta en el PCG cuyo plazo de vencimiento al cierre del IV trimestre 2021 es menor a un año (02 cuentas a plazo por S/. 250,000,000 del año 2020 y 11 cuentas a plazo por S/. 305,000,000 del año 2021), compensado con las cancelaciones de 02 cuentas a plazo por S/. 250,000,000 del año 2020.
- La disminución de la cuenta Inversiones Disponibles - Otros Títulos y Valores por S/. 249,785,475, se debe principalmente a las reclasificaciones contables por la incorporación de nuevas cuentas en el PCG (1401.04 Depósitos a Plazos por 02 cuentas a plazo en S/. 250,000,000 del año 2020), compensado con nuevas colocaciones de fondos en certificados bancarios (12 por S/. 538,169) en diversas entidades de la banca privada durante el IV trimestre 2021.



INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se detallan las cuentas bancarias y/o colocaciones en el Sistema Financiero Nacional que quedaron al cierre del ejercicio 2021:

En la cuenta 1102.98 Otros:

Entidad Financiera	Tipo de Colocación	Cta. A Plazo/ Cert. Bco.	Importe En S/.
Banco BBVA Perú	Depósito A Plazo Fijo	0011-0661-67-0300052163-18	50,000,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82664603-0-5	70,000,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82654714-0-2	60,000,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82657846-0-9	16,800,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82687218-0-5	20,880,668.29
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82691456-0-5	19,200,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82707014-0-4	77,000,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82709475-0-5	19,000,000.00
Banco Del Crédito	Depósito A Plazo Fijo	193-82713673-0-9	21,265,813.00
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	981DPCM211680050	100,000,000.00
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	981DPCM212070012	2,200,000.00
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	981DPCM212730095	27,393,011.00
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	981DPCM212700052	46,351,939.85
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	981DPCM213000062	5,935,174.03
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	0001/1419569	103,335,692.74
Banco Interbank	Depósito A Plazo Fijo	0001/1422197	8,654,533.90
Banco de Comercio	Depósito A Plazo Fijo	520200454049000	5,406,989.00
Banco de Comercio	Depósito A Plazo Fijo	520200453841000	16,000,000.00
Banco Interamericano De Finanzas (BIF)	Depósito A Plazo Fijo	141101818176	10,000,000.00
Banco Interamericano De Finanzas (BIF)	Depósito A Plazo Fijo	141101823404	38,000,000.00
Banco Interamericano De Finanzas (BIF)	Depósito A Plazo Fijo	141101828788	40,000,000.00
CMAC Trujillo	Depósito A Plazo Fijo	072331447234	20,000,000.00
CMAC Cusco	Depósito A Plazo Fijo	106722331000016519	17,000,000.00
CMAC Cusco	Depósito A Plazo Fijo	106722331000016501	17,000,000.00
CMAC Cusco	Depósito A Plazo Fijo	106722331000019135	6,001,454.80
Mi Banco	Depósito A Plazo Fijo	20000000035718	150,000,000.00
CMAC Arequipa	Depósito A Plazo Fijo	000749134022000001094174001	45,200,000.00
CMAC Arequipa	Depósito A Plazo Fijo	000749134022000001146983001	5,800,000.00
CMAC Arequipa	Depósito A Plazo Fijo	000749134022000001283459001	27,800,000.00
CMAC Arequipa	Depósito A Plazo Fijo	000749134022000001283459001	32,000,000.00
CMAC Arequipa	Depósito A Plazo Fijo	000749134022000001283459001	77,007.50
CMAC Huancayo	Depósito A Plazo Fijo	107001221005478382	23,000,000.00
CMAC Huancayo	Depósito A Plazo Fijo	107001221005478887	20,000,000.00
Banco GNB Perú	Depósito A Plazo Fijo	27467	25,000,000.00
Banco GNB Perú	Depósito A Plazo Fijo	27625	8,000,000.00
Banco GNB Perú	Depósito A Plazo Fijo	28090	4,000,000.00
Scotiabank	Certificado Bancario	08690114	19,455.34
Scotiabank	Certificado Bancario	08690115	30,311.34
Scotiabank	Certificado Bancario	08697020	189,662.69
Scotiabank	Certificado Bancario	08699203	173,236.06
Scotiabank	Certificado Bancario	08700504	19,415.97
Scotiabank	Certificado Bancario	08700507	39,785.25
Banco Santander Perú	Depósito A Plazo Fijo	1183209001	27,000,000.00
Banco Santander Perú	Depósito A Plazo Fijo	1172802001	34,119,331.71
Banco Santander Perú	Depósito A Plazo Fijo	1184612001	18,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito A Plazo Fijo	135-022-000162378-00	5,000,000.00
Financiera Confianza	Depósito A Plazo Fijo	135-022-000163784-000	5,800,000.00
Banco Industrial y Comercial De China ICBC	Depósito A Plazo Fijo	06000116000002724654-19	44,000,000.00



5. CUENTA POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende los ingresos por cobrar por la comisión de recaudación de tributos, intereses por cobrar por los depósitos a plazo fijo colocados en el sistema financiero nacional que se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros, así como otros ingresos pendientes por cobrar.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
1201	CUENTAS POR COBRAR	10,231,223	6,164,244
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	3,370	1,683
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	6,210,250	2,397,219
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	4,017,602	3,765,342
	Totales	10,231,223	6,164,244

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 4,066,979, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Cuentas por Cobrar - Rentas de la Propiedad Financiera por S/. 3,813,032 se debe principalmente a la provisión de intereses de las cuentas a plazo aperturadas de enero a diciembre del 2021 por S/. 6,210,250, compensadas con la cancelación de las cuentas a plazo aperturadas el año 2020 con vencimiento al año 2021 correspondientes al Fondo de Reserva Actuarial - FRA y otras cuentas a plazos por S/. 2,397,219.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las deudas por cobrar a favor de la entidad, por las operaciones relacionadas con deudas administrativas del personal y terceros, así como desembolsos diversos que son de carácter reembolsable. También incluye los montos pendientes de cobro entregadas por la SUNAT como garantía por el alquiler de inmuebles.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	72,825,692	74,108,966
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	2,825,448	2,683,896
1202.0804	Otros	0	63,882,864
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la	45,150,449	0
1202.0902	Sanciones	1,153,441	0
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de	4,254,902	0
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	101,351	101,351
1202.9801	Cuentas por Cobrar a Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0	4,340,639
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	16,237,840	218,623
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	3,102,261	2,881,592
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(3,102,261)	(2,881,592)
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(3,102,261)	(2,881,592)
	Totales	69,723,431	71,227,374



Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 1,503,943, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en Cuentas por Cobrar Diversas - Otros por S/. 63,882,864, se debe principalmente a la reclasificación a las nuevas cuentas contables creadas por la Dirección General de Contabilidad Pública - MEF (1202.0805 Horas de Trabajo pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad y la 1202.12 Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de la Entidad), en dichas cuentas se refleja el recupero de las horas no laboradas por el personal a través de las compensaciones de horas de capacitación, vacaciones, en mérito a lo establecido en el numeral 4.3 del artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1505, compensado con la provisión de las horas de trabajo no laboradas por el personal, y que se encuentran sujetas a compensación, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19. El Decreto de Urgencia N.° 115-2021 establece que la compensación de horas de licencia con goce de haber otorgadas debido a la pandemia del COVID-19 se podrá compensar hasta el 31 de diciembre de 2022.
- El incremento en Cuentas por Cobrar Diversas - Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/. 16,019,217, se debe principalmente al reconocimiento de la cuenta por cobrar por el importe transferido al Banco Scotiabank (Telebanking) para la gestión del pago a los beneficiarios de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) en cumplimiento a la Sentencia Supranacional de la CIDH (Resolución N° 3-2021-PGE/CD).

7. INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos para ser destinados al uso y consumo de la institución, así como los bienes adquiridos que se encuentran pendientes de ingreso al almacén. También incluye la provisión de aquellos bienes que no son de utilidad para la institución que se encuentran en estado de obsolescencia.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	11,372,724	10,978,194
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	16,618	37,243
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	757,132	459,982
1301.020103	Calzado	316,310	361,951
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	2,537	2,537
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	606,832	638,612
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	1,875,732	2,194,711
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	1,418,399	1,600,658
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	8,353	8,705
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	182,618	159,498
1301.059999	Otros	1,820,973	1,886,232
1301.0601	De Vehículos	106,932	142,965
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	5,302	17,361
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	139,004	127,393
1301.0604	De Seguridad	1,670,187	862,275
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	6,542	34,889
1301.0701	Enseres	3,595	40,340
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	116,574	206,323
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	1,290	1,290
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	0	34,220
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	21,226	21,226
1301.9901	Herramientas	561	501



1301.9902	Productos Químicos	0	408
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	1,655,393	1,634,614
1301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	46,955	22,637
1301.9999	Otros Bienes	593,658	481,626
1309	BIENES EN TRÁNSITO	1,264,525	14,433
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	1,264,525	14,433
1310	DESVALORIZACIÓN DE BIENES CORRIENTES	(1,781,142)	(1,090,897)
1310.0101	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(1,781,142)	(1,090,897)
	Totales	10,856,107	9,901,729

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 954,378, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Bienes y Suministros de Funcionamiento - De Seguridad por S/. 807,912 se debe principalmente a la adquisición de mascarillas descartables por S/. 342,628, trajes de protección para sustancias químicas por S/. 242,049, así como protectores faciales y respiradores por S/. 158,407.
- El incremento en la cuenta Bienes en Tránsito - Bienes y Suministros de Funcionamiento por S/. 1,250,092 se debe principalmente a la adquisición de agua de mesa en bidón por S/. 73,967, zapatos corfam y botines de cuero para el personal Oficial de Aduanas por S/. 296,670, cajas archivadoras por S/. 119,000, materiales eléctricos por S/. 109,061, precintos de cable de acero de alta seguridad para la Intendencia de Aduana Marítima del Callao por S/. 387,500 e inodoros de una pieza por S/. 34,000, entre otros.
- El incremento en la cuenta Desvalorización de Bienes Corrientes - Desvalorización de Bienes y Suministros de Funcionamiento por S/. 690,245 se debe principalmente a la provisión por desvalorización de existencias informada en los anexos de inventario por parte de los almacenes a nivel nacional por S/. 562,550. Por otro lado, precisar que el saldo de la mencionada cuenta al 31.12.2021 se encuentra compuesto por la provisión de los bienes corrientes desvalorizados por S/. 1,677,327, así como por la provisión de los bienes corrientes reflejados a su menor costo corriente de reposición por S/. 103,815.

Revelaciones:

El importe por la desvalorización de inventarios ascendente a S/. 1,781,142, se encuentra compuesto por:

- Provisión acumulada de Bienes Desvalorizados por el importe de S/. 894,630.
- Provisión por Desvalorización de Existencias por el importe de S/. 782,697, según lo informado en los anexos de inventario por los almacenes a nivel nacional y se determina por aquellos bienes que se encuentran en excedencia, no aptos para su uso o consumo, obsoletos, con fecha de vencimiento, etc.
- Provisión por Costo de Reposición por el importe de S/. 103,815; esta provisión se realiza mediante una estimación en caso de exceso entre el costo en libros y el costo corriente de reposición, de acuerdo con lo establecido por Directiva de Cierre N.º 001-2022-EF/51.01 aprobado mediante Resolución Directoral N.º 001-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Forma Organizativas No Financieras que Administran Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y periodos intermedios, numeral 7 literal f.



8. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los seguros pagados por adelantado; como seguro: multirriesgo, cascos, deshonestidad, responsabilidad civil, vehicular, accidente de personal y accidente de personal en viajes, cuyas primas se irán devengando en el transcurso del año 2019. Comprende también el SOAT, suscritos con diferentes empresas aseguradoras que se devengarán por el periodo contratado. Incluye también los anticipos a proveedores por contratos de mantenimiento de locales e infraestructura.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	81,746,391	104,409,562
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	441,520	164,486
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	12,646	12,471
1205.0104	OTROS SEGUROS PERSONALES	52,956	300,799
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	856,365	326,947
1205.02	Alquileres Pagados Por Anticipado	72,431	0
1205.0402	Proveedores	80,001,872	103,469,245
1205.0501	Viáticos	27,339	6,716
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	5,795	38,898
1205.98	Otros	275,467	90,000
	Totales	81,746,391	104,409,562

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 22,663,170, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Servicios y Otros Contratados por Anticipado - Proveedores por S/. 23,467,373 se debe principalmente a la devolución del anticipo otorgado a la empresa Consorcio Indra Tributos por S/. 14, 131,260, amortizaciones realizadas de enero a diciembre del año 2021 por el servicio de soporte y mantenimiento de productos IBM y el servicio especializado de productos Microsoft por S/. 31,868,850, compensados con nuevos anticipos a proveedores por S/. 29,665,837.

9. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende los recursos financieros relacionados con el Fondo de Reserva Técnica, así como lo descontado a los proveedores por concepto de multas y sanciones por incumplimiento contractual, asimismo comprende los adelantos entregados a los contratistas que ejecutarán los diversos proyectos de inversión pública, el saldo pendiente de ejecución por el Acuerdo de Servicios de Gestión suscrito con PNUD a través de su oficina para proyectos UNOPS y los depósitos de SUNAT por mandato judicial.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1101	CAJA Y BANCOS	59,747,931	51,905,148
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	39,025,487	29,866,739
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	83,947	73,504
1101.050202	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	20,638,496	21,964,905
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	14,582,326	14,238,466
1205.0401	Contratistas	9,420,522	11,296,194
1205.0601	ENCARGOS GENERALES OTORGADOS	0	2,331,967
1205.9704	Laborales	5,161,804	610,305
	Totales	74,330,257	66,143,614



Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 8,186,643, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Caja y Bancos - Fondos Sujetos A Restricción - Banco de la Nación por S/. 9,158,749, corresponde principalmente al ingreso de penalidades aplicadas a los proveedores en aplicación de lo establecido en la Directiva N° 001-2018-EF/51.01, así como los intereses generados por el saldo en la cuenta bancaria.
- La disminución de la cuenta Caja y Bancos - Fondo de Reserva Técnica por S/. 1,326,409, corresponde principalmente a la menor cantidad de pensionistas para la estimación de pensiones de enero del 202 a diciembre del 2022, aguinaldo de diciembre 2022, y escolaridad de enero 2022.
- La disminución en la cuenta Servicios y Otros Contratos por Anticipado - Contratistas por S/. 1,875,672 se debe principalmente a los adelantos directos y materiales otorgados a las empresas contratistas que vienen ejecutando los diversos proyectos de inversión pública.
- La disminución en la cuenta Servicios y Otros Contratados por Anticipado - Encargos Generales Otorgados por S/. 2,331,967 se debe principalmente a la devolución del saldo por la liquidación final del proyecto: Programa de Fortalecimiento de la SUNAT (según Carta UNOPS.PER/138660-C) ascendente a S/. 4,658,006, en virtud del memorándum de acuerdo suscrito por la SUNAT y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD en febrero del año 2005, compensado por la diferencia cambiaria obtenida en la precitada devolución por S/. 1,489,692.
- El incremento en la cuenta Servicios y Otros Contratados por Anticipado - Laborales por S/. 4,551,499 se debe principalmente a la reclasificación del abono de S/. 4,576,515 por reintegro de FONAVI a favor de 164 colaboradores (según disposición final de la Ley N° 26233) que tienen iniciado un proceso judicial relacionado pendiente de resolución definitiva.

Revelaciones:

- En virtud del Memorándum de Acuerdo suscrito en el año 2005 entre el Gobierno Peruano (representado por la SUNAT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto a los servicios de gestión y otros servicios de apoyo proporcionados por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) para el proyecto 43408 "Programa de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria", mediante Carta UNOPS/.PER/138660-C se informó del cierre financiero final del proyecto, notificándose por tal efecto el abono de fecha 09 de diciembre del 2021 efectuado en la Cuenta Corriente N° 06-000-035724 de esta Entidad, del saldo final del Proyecto ascendente a USD 1,144,473, saldo informado en el Reporte Financiero Final de fecha 17 de setiembre del 2021 remitido por la UNOPS en Carta 138384-C.

11. OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las garantías entregadas por la SUNAT por el alquiler de inmuebles cuyo vencimiento de cobro excede el periodo corriente.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	30,000	284,799
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	30,000	284,799
	Totales	30,000	284,799



Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 254,799, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en Cuentas por Cobrar Diversas - Depósitos Entregados en Garantía por S/. 254,799 se debe al traslado del largo a corto plazo por vencimiento de contrato de 06 garantías correspondientes al alquiler de local para el Centro de Servicios al Contribuyente de Oxapampa por S/. 19,800, arrendamiento de inmueble del Puesto de Control Lima Este por S/. 19,600, alquiler de local para uso de almacén en Cajamarca por S/. 55,692, alquiler de local para uso de almacén en Huánuco por S/. 92,880, alquiler de local para el Centro de Servicios al Contribuyente de Satipo por S/. 27,000 y alquiler de local para el Centro de Servicios al Contribuyente de San Isidro por S/. 69,827, compensado por un nuevo contrato de alquiler de local para almacén y oficina administrativa en Huacho por S/. 30,000.

12. INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)

Este rubro comprende los depósitos bancarios a plazo fijo cuyo plazo de vencimiento a la fecha de los estados financieros son mayores a doce meses.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1401	INVERSIÓN EN TÍTULOS Y VALORES	661,747	5,154
1401.97	Otros Títulos Y Valores	661,747	5,154
	Totales	661,747	5,154

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 656,593, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Inversiones en Títulos y Valores - Otros Títulos y Valores por S/. 656,593, corresponde principalmente a la apertura de fondos de cuentas de Certificados Bancarios (08 por S/. 661,747), cuyo plazo de colocación al cierre del IV trimestre 2021 supera los 12 meses.

14. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende el valor de las construcciones en ejecución, así como de los inmuebles y el valor de los bienes muebles tales como vehículos, equipos, muebles y enseres que utiliza la entidad para el cumplimiento de sus funciones.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	959,638,074	891,954,503
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	687,017,395	664,265,996
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	64,274,683	64,366,292
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	5,764,285	5,204,570
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	18,951,861	9,301,454
1501.070101	Por Contrata	81,125,531	61,730,477
1501.070103	Por Administración Directa - Bienes	0	61,334
1501.070104	Por Administración Directa - Servicios	0	149,323
1501.070701	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo	33,313,037	15,624,437
1501.089901	Por Contrata	86,659	2,161,308
1501.0901	Edificios En Afectación En Uso - Costo	60,096,231	60,073,008
1501.0903	Edificios En Afectación En Uso - Ajuste Por Revaluación	8,955,759	8,963,673
1501.0904	Estructuras En Afectación En Uso - Costo	52,633	52,633
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	580,608,867	579,109,061



1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	190,909,920	189,487,915
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	261,418,403	261,418,403
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	75,269,427	75,269,427
1502.010297	Terrenos Rurales - Ajuste por Revaluación	306,386	306,386
1502.010301	Terrenos Eriazos - Costo	198,785	198,785
1502.010397	Terrenos Eriazos - Ajuste por Revaluación	1,983,215	1,983,215
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	19,485,774	19,407,973
1502.0597	Terrenos en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	31,036,957	31,036,957
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	785,880,171	659,503,086
1503.0101	Para Transporte Terrestre	43,574,120	43,730,172
1503.0102	Para Transporte Aéreo	333,211	3,151
1503.0103	Para Transporte Acuático	3,341,975	3,341,975
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	9,362,647	6,249,955
1503.020102	Mobiliario De Oficina	52,110,512	50,035,361
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	219,098,235	146,390,624
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	992,094	992,879
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	80,158,740	66,227,195
1503.020401	Mobiliario	296,045	293,928
1503.020402	Equipo	3,887,399	3,941,452
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	79,932	54,303
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	887,661	900,866
1503.020701	Equipo De Deportes Y Recreación	9,140	9,140
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	5,356	6,951
1503.020801	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Para La Defensa Y La Seguridad	1,246,449	1,994,221
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	105,838,562	104,554,788
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	1,589,616	1,211,819
1503.020903	Seguridad Industrial	3,347,376	3,369,979
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	67,969,486	68,605,405
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	9,587,683	8,366,523
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	62,873,800	62,419,623
1503.04	Vehículos, Maquinarias Y Otras Unidades Por Recibir	88,992,495	48,741,374
1503.0501	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	29,492,258	37,256,025
1503.9901	Animales Entrenados para Proporcionar Potencial de Servicio	805,379	805,379
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(524,907,243)	(468,635,531)
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(107,683,750)	(96,930,443)
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(22,298,967)	(21,503,513)
1508.0103	Estructuras	(4,520,898)	(3,683,940)
1508.010402	Edificios No Residenciales Concluidos por Reclasificar	(1,306,330)	(891,000)
1508.010701	Edificios en Afectación en Uso	(11,611,826)	(10,736,095)
1508.010702	Estructuras en Afectación en Uso	(18,488)	(17,435)
1508.010797	Edificios en Afectación en Uso - Ajuste por Revaluación	(1,997,872)	(1,886,684)
1508.0201	Vehículos	(41,151,661)	(40,482,435)
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(334,317,451)	(292,503,985)
1510	ESTIMACIONES POR DETERIORO	(235,323)	(235,323)
1510.0102	Deterioro de Edificios o Unidades No Residenciales	(235,323)	(235,323)
	Totales	1,800,984,546	1,661,695,797

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 139,288,749, el cual se debe principalmente a:



- El incremento en la cuenta Edificios y Estructuras - Edificios Administrativos - Costo por S/. 22,751,399 se debe principalmente a la incorporación del Proyecto de Inversión Pública N° 200789 "Creación del Nuevo Centro de Servicios al Contribuyente y Centro de Control y Fiscalización en la Zona Oeste 1", ubicado en el distrito de Barranco por S/. 12,354,689, el Proyecto de Inversión Pública N° 2376861 "Ampliación de los Servicios al Contribuyente en el Distrito de Chiclayo - Provincia de Chiclayo" por S/. 2,331,694, así como al acondicionamiento de las oficinas para la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales - IPCN en la sede de Miraflores por S/. 4,604,864.
- El incremento en la cuenta Edificios y Estructuras - Por Contrata por S/. 19,395,054 se debe principalmente a la construcción de edificios administrativos en ejecución: "IOARR Rehabilitación Sede Archivo Central San Luis", "Acondicionamiento de ambientes PC Carpitás", "Rehabilitación Sede IR Madre de Dios", "Pavimento PC Ancón", "Pavimento PC Pucusana", entre otros, que ascienden a un total S/. 31,841,091, compensado con la reclasificación a las subcuentas de uso correspondientes, un total de S/. 8,705,996, por la entrega de los trabajos culminados pertenecientes a la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR N° 2394117 "Rehabilitación de la Sede de la Intendencia Regional Piura", así como al traslado a la subcuenta de Estructuras, del importe de S/. 1,237,272, por la entrega de los trabajos culminados pertenecientes a la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR N° 2392678 "Construcción del muro de contención en la sede de Chucuito - Callao".
- El incremento en la cuenta Edificios y Estructuras - Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar - Costo por S/. 17,688,600 se debe al registro de los trabajos de refacción, acondicionamiento, así como los de rehabilitación pertenecientes a la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR N° 2394117 "Rehabilitación de la sede de la Intendencia Regional Piura".
- El incremento en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Equipos Computacionales y Periféricos por S/. 72,707,611 se debe principalmente a la incorporación de 40 servidores por S/. 40,427,874, 12 sistemas de almacenamiento de discos externos por S/. 17,774,400 y 08 balanceadores de carga de red por S/. 13,109,885, entre otros.
- El incremento en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Equipos de Telecomunicaciones por S/. 13,931,545 se debe principalmente a la incorporación de 08 sistemas de protección y seguridad para red - firewall por S/. 2,623,840, 04 librerías de cintas por S/. 2,516,253, 20 switches para red por S/. 3,554,600, 14 videoscopios portátiles por S/. 3,168,282, 20 centrales telefónicas por S/. 275,829 y 22 televisores led por S/. 286,683, entre otros.
- El incremento en la cuenta Vehículos, Maquinarias y Otros - Vehículos, Maquinarias y Otras Unidades por Recibir por S/. 40,251,121 se debe principalmente al pago de S/. 16,842,072 por la adquisición de 05 servidores a IBM del Perú S.A.C., así como al pago de S/. 16,303,499 a Integrit S.A.C. por la adquisición de una provisión de solución de nube privada.
- El incremento en la cuenta Depreciación Amortización y Agotamiento - Edificios o Unidades no Residenciales por S/. 10,753,307 se debe principalmente a la estimación



de la depreciación del costo sin revaluación de enero a diciembre 2021 por S/. 10,458,943.

- El incremento en la cuenta Depreciación Amortización y Agotamiento (CR) - Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros por S/. 41,813,466 se debe principalmente a la estimación de la depreciación de los bienes muebles de enero a diciembre 2021 por S/. 58,516,264, compensado con la baja de bienes por S/. 17,014,415.

Revelaciones:

1. La SUNAT al 31.12.2021 mantiene contablemente registrados en cuentas del Activo Fijo, un total de 133 Inmuebles, correspondiendo 115 a Propios y 18 a afectados en Uso de SUNAT.

Tras la conciliación de los Inmuebles que obran en los registros contables respecto de la información alcanzada por la División de Gestión Patrimonial (DGP), se presenta al cierre del presente ejercicio la siguiente situación:

- a. (07) Inmuebles y/o Espacios reportados por la DGP en condición de Propios y en vía de saneamiento, con registro contable en cuentas de orden.
 - b. (01) terreno comprado, en condición de Posesión por Administración según lo informado por la DGP, registrado en cuenta contable de orden.
 - c. (02) Inmuebles y/o Espacios reportados por la DGP en condición de Propios, registrados contablemente en cuentas de orden por su condición informada de administrados y en posesión.
 - d. (01) terreno adquirido por la Unidad Ejecutora de Inversión Pública de SUNAT (unidad ejecutora-(02) para fines del Proyecto del Centro del Servicios al Contribuyente de Cerro Colorado, pendiente de traspaso a la unidad ejecutora 01.
 - e. (03) Inmuebles Afectados en Uso de SUNAT sin registro contable. La incorporación en cuentas del Activo tendrá lugar en la oportunidad de acreditarse la Afectación en Uso, así como sus respectivos valores de la Entidad Afectante.
 - f. (70) Espacios físicos administrados por SUNAT en condición de Cesión, Posesión, Comodato, Convenio y Ocupado por Ley de Aduanas, espacios que, según lo informado, forman parte de Inmuebles cuya propiedad corresponde a personas jurídicas de derecho público o privado distintas de la SUNAT, no correspondiendo por lo tanto su incorporación contable según opinión expresa de la Dirección General de Contabilidad Pública en Oficio N° 089-2018-EF/51.03
2. Se mantiene registrado en cuenta contable de orden o control, el inmueble de SUNAT ubicado en Mollendo-Arequipa, afectado en uso a favor de la Corte Superior de Justicia de Arequipa según Resolución de Intendencia N° 311-2018-SUNAT/8C0000.
 3. Se mantiene registrado en cuenta de orden o control, el Edificio ubicado en el Centro Binacional de Atención Fronteriza- CEBAF-EJE VIAL N° 1 LADO PERUANO-TUMBES, Administrado por Ley y entregado a SUNAT según Acta de Entrega-Recepción Provisional de fecha 29.02.2012.

Al respecto, se tomó conocimiento del pedido de Transferencia Interestatal efectuada por la SUNAT ante PROVIAS NACIONAL- MTC según Oficio N° 166-2019-SUNAT/8C0000.



De otro lado y sin perjuicio de ello, mediante Oficios N° 000004-2022-SUNAT/8H0000, 062-2021-SUNAT/8H0000, 000010-2020-SUNAT/8H0000, 14-2020- SUNAT/8C1300 y 96-2019-SUNAT/8C1300, se ha venido solicitando a la Dirección Ejecutiva y Oficina de Administración del Proyecto PROVIAS NACIONAL, información actualizada sobre el estado de las gestiones realizadas para el saneamiento legal y la transferencia contable del indicado inmueble, sin haber obtenido respuesta al cierre del presente ejercicio.

Precisar, que en atención a la consulta formulada a la Dirección General de Contabilidad Pública referente al tratamiento contable de aquellos inmuebles en administración y en situación de uso temporal así como por otros que hallándose en posesión no cuentan con los documentos idóneos que acrediten propiedad, el mencionado Ente Rector indicó a través del Oficio N°276-2016-EF/51.03, que tales inmuebles deben ser registrados en cuentas de orden y revelados en notas a los Estados Financieros hasta que concluya su saneamiento legal.

4. Durante el presente ejercicio, la Unidad Ejecutora 01 ha recibido de la Unidad Ejecutora 02- Inversión Pública del Pliego SUNAT, los siguientes traspasos por obras: PIP 146169 Construcción e Implementación Sede Única Loreto (Saldo): S/. 69,739; PIP 200789 CSC y CCF Zona Oeste 1 Miraflores Barranco: S/. 12,354,689; PIP 2376861 Ampliación Servicios al Contribuyente Chiclayo: S/. 2,331,694; PIP 151839 Construcción e Implementación del Laboratorio Central (Saldo): S/. 570,956; PIP 301222 Creación CSC llave Puno: S/. 559,714.90; IOARR-SNIP 2392678 Construcción Muro de Contención en Sede Chucuito Callao: S/. 7,020,375; IOARR-SNIP 2394117 Rehabilitación IR Piura: S/. 11,976,097.
5. En el presente ejercicio y por los Contratos Nro. 37 y 25-2020/SUNAT (CP N° 0073 y 0074 -2019-SUNAT/8B1200 respectivamente) se ejecutaron trabajos de mantenimiento mayor en la infraestructura de algunas sedes de SUNAT; contratos que posteriormente fueron anulados con Resoluciones de Superintendencia Nos. 000058-2021/SUNAT y 000055-2021/SUNAT.
Al respecto, y sin perjuicio de los procesos de arbitraje que por tales contratos se siguen en virtud de la demanda interpuesta a la SUNAT, se procedió a provisionar en cuentas por pagar el importe de S/. 986,915 por todas aquellas ordenes de trabajo concluidas y con conformidad suscrita y a reflejar asimismo en el valor de cada edificación involucrada, las mejoras realizadas por dichos trabajos.
6. Al cierre del ejercicio 2021, se han identificado en el rubro de activo fijo - vehículos, maquinarias y otros, la cantidad de 35,809 registros que han llegado a su valor residual de un Sol (S/. 1), de los cuales 423 corresponden a vehículos y 35,386 a maquinarias, equipo, mobiliario y otros.

15. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende los depósitos de Fondo Sujetos a Restricción y los recursos financieros relacionados con el Fondo de Reserva Técnica que tengan la condición de no corriente; asimismo, los valores intangibles tales como software y sus licencias de uso, de naturaleza inmaterial, que representa derechos y privilegios de uso para la institución. La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta.



Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
1101	CAJA Y BANCOS	191,778,458	201,009,339
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	10,250,102	6,038,778
1101.050102	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	36,556,809	13,500,000
1101.050202	FONDO DE RESERVA TÉCNICA	144,971,547	181,470,561
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	6,306,720	4,886,610
1205.0402	Proveedores	6,306,720	4,886,610
1504	INVERSIONES INTANGIBLES	5,648,682	15,050,180
1504.0203	Gastos Por La Contratación De Servicios	533,626	3,452,806
1504.0303	Gastos Por La Contratación De Servicios	5,115,057	11,597,373
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	11,049,451	12,366,993
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	0	76,888
1505.010201	Por Contrata	158,043	0
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	215,253	868,897
1505.020201	Por Contrata	4,754,721	1,579,596
1505.020205	Por Administración Directa - Otros	260,127	260,127
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	3,882,999	7,678,033
1505.0304	Gastos por Laudos Arbitrales o Sentencias Vinculadas a Inversiones	436,742	0
1505.0399	OTROS GASTOS	1,341,566	1,903,452
1507	OTROS ACTIVOS	324,881,359	250,805,182
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	741,600	705,573
1507.0299	Otros Bienes Culturales	745,402	745,402
1507.0301	Patentes Y Marcas De Fábrica	3,175	3,175
1507.0302	Software	302,911,662	240,626,529
1507.9701	Para Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	20,479,519	8,724,503
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(112,552,121)	(88,453,814)
1508.0302	Activos Intangibles	(112,552,121)	(88,453,814)
	Totales	427,112,550	395,664,491

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 31,448,059, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Caja y Bancos - En Instituciones Financieras Públicas - Fondo de Reserva Técnica por S/. 23,056,809, corresponde principalmente a las nuevas colocaciones de fondos durante el IV trimestre 2021 en Cuentas a Plazo Fijo en la CMAC Trujillo (01 por S/. 4,636,809), CMAC Huancayo (02 por S/. 9,600,000) y CMAC Cusco (02 por S/. 22,320,000), compensado con la cancelación (por vencimiento del plazo) de una colocación de fondos en Cuentas a Plazo Fijo en la CMAC Trujillo (01 por S/. 13,500,000 del año 2020).
- La disminución de la cuenta Caja y Bancos - En Instituciones Financieras Privadas - Fondo de Reserva Técnica por S/. 36,499,013, corresponde principalmente a la devolución de los ingresos financieros recibidos por las cancelaciones (por vencimiento del plazo) de las colocaciones de fondos en Cuentas a Plazo Fijo que provienen del Fondo de Reserva Técnica constituido hasta el año 2018, así como por la devolución del saldo pendiente por devolver del capital del Fondo de Pensionistas, compensado con las transferencias realizadas al nuevo Fondo de Pensionistas y por las nuevas colocaciones de fondos durante el IV trimestre 2021 en Cuentas a Plazo Fijo.



- El incremento en la cuenta Otros Activos - Software por S/. 62,285,134 se debe principalmente a la adquisición de softwares y licencias a las empresas Focus Systems Perú por S/. 5,929,447, Menta Perú por S/. 2,536,874, Consorcio Menta Perú por S/. 13,336,896, Integrit SAC por S/. 12,469,359 y AI Inversiones Palo Alto por S/. 20,567,412.
- El incremento en la cuenta Depreciación, Amortización y Agotamiento (CR) - Activos Intangibles por S/. 24,098,307 se debe principalmente al resultado de la amortización de los softwares en uso a nivel institucional.

17. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las deudas por pagar por la adquisición de bienes y contratación de servicios, gastos vinculados a los proyectos de inversión y depósitos en garantía entregados por los proveedores.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2103	CUENTAS POR PAGAR		
2103.010101	BIENES	1,444,984	1,121,182
2103.010102	SERVICIOS	48,901,610	55,366,811
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	15,342,224	19,593,693
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	9,686,970	12,005,326
	Totales	75,375,789	88,087,013

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 12,711,224, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en Cuentas por Pagar - Servicios por S/. 6,465,201, se debe principalmente al pago de las obligaciones correspondientes a la provisión de gastos devengados registrados al cierre del año 2020; que se compensa con los nuevos compromisos registrados al cierre del año 2021.
- La disminución en Cuentas por Pagar - Activos no Financieros por pagar por S/. 4,251,470, se debe principalmente al pago de la obligación devengada al cierre del año 2020 y pagadas en el presente año.
- La disminución en Cuentas por Pagar - Depósitos Recibidos en Garantía por S/. 2,318,356, se debe principalmente a la devolución de las garantías retenidas de fiel cumplimiento aplicadas a los proveedores MYPES, y que se compensa con el traslado del largo plazo, al corto plazo según la fecha de vencimiento de los contratos.

Revelaciones:

- Producto de la circularización efectuada al 31.12.2021 por la División de Contabilidad de Gastos a 134 Proveedores de la SUNAT, se recibieron 27 respuestas; de las cuales la empresa Telefónica del Perú S.A.A. (RUC 20100017491) remitió su respuesta indicando que la SUNAT les adeuda el importe de S/. S/. 1,332,440 y \$ 17,604 correspondiente a servicios prestados en el año 2021 y anteriores.



- Cabe indicar que se ha remitido la consulta correspondiente a la Gerencia de Gestión de Contrataciones mediante Memorándum Electrónico N° 00050 - 2022 - 8H1600, a fin de que confirmen los importes adeudados.

18. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende las deudas por pagar por concepto de impuestos, contribuciones y otros tributos a cargo y/o retenidas por la entidad.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	48,845,016	22,144,944
2101.010101	Fondo De Pensiones - Vigentes	4,364	5,439
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	1,212,843	1,357,879
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	29,524,884	7,176,440
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	302,519	6,642
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	347	502
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	13,233	47,827
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	6,523,852	4,550,131
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	628,055	593,083
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	299,628	227,972
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	666,324	607,449
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	9,570,902	7,556,904
2101.099901	Otros - Vigentes	98,066	14,677
	Totales	48,845,016	22,144,944

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 26,700,072, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Renta de 5ta. Categoría por S/. 22,348,444 se debe principalmente a la provisión de los tributos de las planillas de Incentivo por Desempeño 2021 y Reintegro de FONAVI, registradas en el mes de diciembre 2021.
- El incremento en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Régimen de Prestaciones de Salud -Vigentes por S/. 1,973,721, se debe principalmente a la provisión del tributo de la planilla por Reintegro de FONAVI, registradas en el mes de diciembre 2021.
- El incremento en la cuenta Impuestos, Contribuciones y Otros - Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes por S/. 2,013,997, se debe principalmente a la provisión del tributo de la planilla por Reintegro de FONAVI, registradas en el mes de diciembre 2021.

19. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las obligaciones por pagar por los conceptos de Remuneraciones, Pensiones, Compensación por Tiempo de Servicios, Gratificaciones, Aguinaldos, Vacaciones y Otras remuneraciones de los regímenes laborales Decretos Legislativos N° 728 y 276, así como también los Servicios y Vacaciones de las Contrataciones Administrativas de Servicios - CAS, régimen especial Decreto Legislativo N° 1057.



Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	171,034,066	80,328,536
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	22,348	14,255
2102.02	Pensiones Por Pagar	5,884	5,380
2102.030201	Principal	11,298,504	10,687,397
2102.040101	GRATIFICACIONES	1,734	3,313
2102.0402	Vacaciones	67,074,524	67,679,718
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	92,631,071	1,938,473
2103	CUENTAS POR PAGAR	18,028,943	17,594,352
2103.010103	Servicios CAS	55,818	55,818
2103.010104	Vacaciones CAS	17,899,960	17,297,394
2103.010105	Aguinaldos de CAS	271	0
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	72,894	241,140
	Totales	189,063,008	97,922,888

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior, presenta un incremento neto de S/. 91,140,120, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar - Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar por S/. 90,692,598, se debe principalmente a la provisión de la planilla de Incentivo por Desempeño 2021 a favor de 7186 colaboradores por un total de S/. 90,679,824 y provisión de la planilla del Bono por Función Crítica y Riesgosa del IV trimestre 2021 a favor de 631 colaboradores por un total de S/. 1,878,415, registrados en el mes de diciembre 2021; compensado con el pago de las planillas provisionadas en diciembre 2020, bono por función crítica IV trimestre 2020 por S/. 1,705,587.

20. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte corriente de las obligaciones previsionales correspondiente a los pensionistas del D. L. 20530.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	20,638,496	21,964,905
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	20,638,496	21,964,905
	Totales	20,638,496	21,964,905

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior, presenta una disminución neta de S/. 1,326,409, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar - Régimen de pensiones D.L. N°20530, se debe al traslado proveniente de las Obligaciones Previsionales del Pasivo No Corriente del importe estimado de las planillas de pensiones que se pagarán de enero a diciembre 2022, compensadas con el monto de las planillas de pensionistas y viudez pagadas en el año 2021.

22. PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende las deudas por concepto de intereses, comisiones y capital a amortizarse en el corto plazo del Contrato de Préstamo N°3214-OC-PE suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.



Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2303	DEUDA - CONVENIO POR TRASPASO DE RECURSOS	24,418,155	22,174,705
2303.0101	Al Gobierno Nacional	23,988,000	21,744,000
2303.0202	Intereses	148,477	154,806
2303.0203	Comisiones y Otros Gastos	281,678	275,899
	Totales	24,418,155	22,174,705

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 2,243,450, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Deuda - Convenio por Traspaso de Recursos - Al Gobierno Nacional por S/. 2,244,000, se debe principalmente al ajuste del tipo de cambio de diciembre 2021 de las 2 últimas cuotas del Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE, los cuales serán amortizadas el 15 de marzo de 2022 y 15 de setiembre de 2022.

23. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende las retenciones aplicadas sobre las remuneraciones de los trabajadores por obligaciones con terceros, tales como: clubes, cooperativas, FE SUNAT, CAFAE - SUNAT, entre otros; así como también el reembolso de gasto de movilidad de los auditores, pagos por sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada, aporte al plan de salud, pago a la PNP por servicios prestados en los operativos, entre otros.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2103	CUENTAS POR PAGAR	868,377,862	52,120,196
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	20,619,312	15,307,768
2103.990103	Judiciales Civiles	3,429	0
2103.990104	Judiciales Laborales	2,614,887	935,570
2103.990105	Judiciales Penales	62,377	854,319
2103.990112	Judiciales Previsionales	1,761	0
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	60,656	343,326
2103.9905	Sentencias Supranacionales	16,121,935	0
2103.990901	OTROS	828,893,504	34,679,213
	Totales	868,377,862	52,120,196

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 816,257,666, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta por Pagar - Otros por S/. 794,214,291, se debe principalmente a la provisión de los saldos de balance pendientes por transferir a la Dirección General del Tesoro Público - DGTP según lo dispuesto en el D.S. N° 389-2021-EF, que serán transferidos en función de los vencimientos de los depósitos a plazo fijo, que incluirán los intereses generados desde la entrada en vigencia del citado decreto supremo. Asimismo, por la provisión de la comisión de recaudación de las devoluciones atendidas en diciembre 2021, según el artículo 7° de la Ley de 31085 "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021".
- El incremento en la Cuenta por Pagar - Sentencias Supranacionales por S/. 16,121,935, se debe principalmente al reconocimiento de la cuenta por pagar de aquellos beneficiarios de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) que al cierre del año 2021 aún no se apersonan al Banco Scotiabank (Telebanking) para recabar su pago, en cumplimiento a la Sentencia Supranacional de la CIDH (Resolución N° 3-2021-PGE/CD).



Revelaciones:

Al 31 de diciembre 2021 se ha reconocido 52 procesos judiciales, 4 laudos y 1 sentencia supranacional por pagar, los mismos que serán cancelados en el corto plazo dentro del año 2022.

- (49) procesos laborales por conceptos de reintegro de remuneración, indemnización por despido arbitrario, reincorporación por despido arbitrario, indemnización por daños y perjuicios, intereses legales, costos procesales, entre otros.
- (01) proceso civil por conceptos de obligación de darle suma de dinero a la AFP.
- (01) proceso penal por restitución de vehículos incautados.
- (01) previsional por reintegro de CTS e intereses legales.
- (04) laudos arbitrales por conceptos de mayores gastos generales, penalidades, gastos arbitrales, resolución de contratos.
- (01) sentencia supranacional por indemnización por daño inmaterial y reintegro de costos y gastos.

25. DEUDAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende la parte no corriente del capital desembolsado por el BID en el marco del "Proyecto para la Consolidación de la Gestión Tributaria y Aduanera" relacionado al Contratos de Préstamos N°3214-OC-PE y N° 4725/OC-PE suscritos con el BID.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2303	DEUDA - CONVENIO POR TRASPASO DE RECURSOS	17,880,008	25,333,789
2303.0101	Al Gobierno Nacional	17,880,008	25,333,789
	Totales	17,880,008	25,333,789

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 7,453,781, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Deuda - Convenio por Traspaso de Recursos - Al Gobierno Nacional por S/. 7,453,782 se debe principalmente al traslado al Pasivo Corriente de las 02 últimas cuotas del Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE, los cuales serán amortizadas el 15 de marzo de 2022 y 15 de setiembre de 2022; compensados parcialmente por el segundo y tercer desembolso del Contrato de Préstamo BID N° 4725/OC-PE.

26. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende los depósitos en garantía entregados por los proveedores, cuyo vencimiento del contrato excede el periodo corriente.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2103	CUENTAS POR PAGAR	9,254,845	3,636,061
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	9,254,845	3,636,061
	Totales	9,254,845	3,636,061

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 5,618,784 el cual se debe principalmente a:



- El incremento de Cuentas por Pagar - Depósitos Recibidos En Garantía por S/. 5,618,784 se debe principalmente a las garantías que se trasladaron del corto al largo plazo de acuerdo a la fecha de vencimiento del contrato (mayor a un año).

27. BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las provisiones de Compensación por Tiempo de Servicio del personal activo, contratado bajo el régimen laboral D. Leg. N.º 276

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	748,166	665,416
2102.030101	Principal	748,166	665,416
	Totales	748,166	665,416

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior, presenta un incremento neto de S/. 82,750, el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar - Principal (compensación por tiempo de servicio DL 276), se debe principalmente al nuevo cálculo de CTS de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.5 del artículo 4º del Decreto Supremo N° 420-2019-EF, que señala que la CTS que percibe la servidora pública nombrada o el servidor público nombrado, equivale al cien por ciento (100%) del Monto Único Consolidado (MUC) correspondiente al nivel remunerativo al momento de cese, por cada año de servicio, así como de forma proporcional por los meses y días de servicios efectivamente prestados según corresponda.

28. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones previsionales correspondiente a los pensionistas del D. L. 20530.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	194,938,775	200,111,949
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	190,263,786	193,336,699
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	4,674,989	6,775,249
	Totales	194,938,775	200,111,949

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior, presenta una disminución neta de S/. 5,173,174, se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Obligaciones previsionales - Régimen de pensiones D.L. N° 20530, corresponde al traslado al pasivo corriente las obligaciones del pago de las planillas de pensionistas de enero a diciembre 2022, además de un menor número de pensionistas de 1603 a 1589, según el resumen del último estudio económico de reservas previsionales - diciembre 2021, informado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).



- La disminución en la cuenta de Obligaciones Previsionales - Trabajadores Activos D.L N 20530, corresponde a un menor ajuste del cálculo actuarial según el resumen del último estudio económico de reservas previsionales - diciembre 2021, informado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

29. PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por las sentencias judiciales y laudos arbitrales apelados ante el Poder Judicial, informados por la Procuraduría Pública de la SUNAT.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	175,022,767	36,216,908
2401.0303	Civiles	1,289,976	1,381,450
2401.0304	Laborales	7,339,777	6,355,477
2401.0305	Penales	5,000	5,000
2401.0306	Tributarias	5,492	5,492
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	166,379,523	28,426,323
2401.0312	Previsionales	3,000	43,166
	Totales	175,022,767	36,216,908

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 138,805,859, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Provisiones por Reclamaciones, Demandas y Otros - Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad por S/. 137,953,200 se debe principalmente a la provisión del Laudo Arbitral a favor del SINAUT - SUNAT (Pliego de Reclamos 2008-2009) mediante la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 26/06/2021 que ordenaba al Poder Judicial emita una nueva sentencia para la admisión o no de nulidad del laudo arbitral. Con Resolución N° 50 del 20/12/2021 el Poder Judicial requiere al Tribunal Arbitral emitir un nuevo pronunciamiento.

Valoración del laudo arbitral SINAUT 2008-2009

Bonificación por productividad.....	5,331,000.00
Asignación por alimentos.....	38,560,900.00
Asignación por transporte.....	66,104,400.00
Bonificación por cierre de pacto colectivo....	6,727,000.00
Canasta Navideña y pavo.....	11,586,500.00
Asignación por escolaridad.....	9,643,400.00
TOTAL.....	137,953,200.00

Revelaciones:

Al 31 de diciembre 2021 la entidad tiene provisionado 262 procesos judiciales y arbitrales con sentencias en 1ra instancia, 2da instancia, laudos arbitrales judicializados por un monto tal de S/. 171,936,313:

- (215) procesos laborales por conceptos de reintegro de remuneración, indemnización por despido arbitrario, reincorporación por despido arbitrario, indemnización por daños y perjuicios entre otros.
- (35) procesos civiles por conceptos de obligación de darle suma de dinero a las AFPs e indemnización por daños y perjuicios.
- (09) laudos finales judicializados por concepto de solicitud nulidad de laudo arbitral, resoluciones de contrato, penalidades.
- (01) proceso tributario, 1 penal y 1 previsional.



La incertidumbre de los 262 procesos judiciales y arbitrales provisionados es la siguiente:

- (121) procesos con incertidumbre probable de pérdida por un importe total de S/. 3,580,369, dentro de los cuales se encuentran 107 procesos por concepto de pago de FONAVI.
- (97) proceso con incertidumbre posible de pérdida por un importe total de S/. 141,747,463.
- (47) procesos con incertidumbre remota de pérdida por un importe total de S/. 26,608,481.

30. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro comprende las penalidades y costos de reposición aplicados a los proveedores por incumplimiento contractual, cuyo vencimiento contractual superan los doce (12) meses.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
2103	CUENTAS POR PAGAR	995,257	2,402,717
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	995,257	2,402,717
	Totales	995,257	2,402,717

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 1,407,460, la cual se debe principalmente a:

- La disminución de Cuentas por Pagar - Cartas Fianzas, Multas No Consentidas y Similares por S/. 1,407,460 se debe principalmente al traslado al pasivo corriente de 353 operaciones cuyos contratos vencen en el corto plazo y 53 operaciones consentidas que pasan a ser ingresos a favor de SUNAT. Dicha disminución fue compensada parcialmente por la incorporación de 380 operaciones relacionadas con cláusulas por penalidades, costos de reposición cobrados a los proveedores por incumplimiento de contrato y ejecuciones de cartas fianzas por resoluciones de contratos; entre otros; según lo estipulado en la Directiva N° 001-2018-EF/51.01.

32. HACIENDA NACIONAL

Este rubro comprende el patrimonio de la entidad que agrupa la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional de ejercicios anteriores, así como la Capitalización de Resultados Acumulados.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
3101	HACIENDA NACIONAL	2,741,466,956	2,002,248,488
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	(2,833,512,460)	(2,833,512,460)
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	5,574,979,416	4,835,760,948
	Totales	2,741,466,956	2,002,248,488

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 739,218,468, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Hacienda Nacional - Capitalización Resultados Acumulados por S/. 739,218,468 se debe principalmente a la capitalización de los resultados acumulados al año 2020.



34. RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende el excedente de revaluación de los edificios administrativos, terrenos urbanos, rurales y eriazos, edificios en afectación en uso y terrenos en afectación en uso de la institución al 31/12/2013, en cumplimiento de lo establecido en la Directiva N° 002-2014-EF/5101 "Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos, identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación propiedad de inversión.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
3001	RESULTADOS NO REALIZADOS	351,723,915	351,792,555
3001.010201	Edificios Administrativos	49,335,834	49,396,573
3001.010301	Terrenos Urbanos	261,418,403	261,418,403
3001.010302	Terrenos Rurales	306,386	306,386
3001.010303	Terrenos Eriazos	1,983,215	1,983,215
3001.0108	Edificios en Afectación en Uso	7,643,121	7,651,021
3001.0110	Terrenos en Afectación en Uso	31,036,957	31,036,957
	Totales	351,723,915	351,792,555

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 68,640, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Resultados No Realizados - Edificios Administrativos por S/. 60,739 se debe principalmente por las partes sustituidas por el mantenimiento de los siguientes inmuebles: Sede Chucuito, Almacén Piura, PCA La Caleta, CSC Balta Chiclayo, Sede San Mateo, Sede Sulamerica, CSC Quintanas, Sede IR Cusco, IR Piura, IR La Libertad, Sede Miraflores, Av. Gamarra y Edificio Aduana Aérea Callao.

36. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende superávit, déficit acumulado, ajustes de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio corriente, asimismo parte del fondo de reserva actuarial, el cual está conformado por el saldo de la constitución del fondo.

<u>Cuenta Contable</u>	<u>Descripción</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	(364,221,982)	650,855,582
3401.0101	Superávit Acumulado	61,277,699	426,687,152
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	78,559,566	379,341,001
3401.0201	Déficit Acumulado	(399,079,809)	(155,172,570)
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(104,979,437)	0
	Totales	(364,221,982)	650,855,582

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 1,015,077,564, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Resultados Acumulados - Superávit Acumulado por S/. 365,409,453 se debe principalmente a la capitalización de los resultados acumulados al año 2020.
- La disminución en la cuenta Resultados Acumulados - Superávit Acumulado - Ajustes de Ejercicios Anteriores por S/. 300,781,435 se debe principalmente a la reclasificación del saldo de la cuenta de ajustes de ejercicios anteriores realizados en el periodo 2020 al



superávit acumulado, compensado con los ajustes de devengados de ejercicios anteriores.

- El incremento en la cuenta Resultados Acumulados - Déficit Acumulado por S/. 243,907,239 se debe principalmente al reconocimiento del resultado obtenido durante el ejercicio 2021, es importante mencionar que al cierre del ejercicio 2021, los Ingresos no Tributarios registraron un incremento del 43% respecto al ejercicio 2020 por la mejora de la actividad económica nacional, mayores pagos extraordinarios producto de las acciones de control y cobranza por conceptos de IGV y multas, así como por mayores pagos a cuenta de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en especial por parte de las empresas del sector minería, por el aumento de las importaciones y al mayor tipo de cambio, entre otros, con relación al ejercicio 2020, los cuales permitieron asumir los diferentes gastos de funcionamiento de la institución, adicionalmente se realizó la provisión que asciende a S/. 914,406,400 a fin de cumplir lo dispuesto en el D.S. 389-2021-EF, publicado el 29 de diciembre del 2021, donde se aprueba el listado de unidades ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, integrantes del Poder Ejecutivo y los montos de los Saldos de Balance, comprendidos en los alcances del artículo 8 de la Ley N° 31085 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, el cual dispone que los saldos de balance de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados al 31 de diciembre de 2020, que no hayan sido incorporados en el respectivo presupuesto institucional al 31 de marzo de 2021 a través de la norma legal pertinente constituirían recursos del Tesoro Público.
- El incremento en la cuenta Resultados Acumulados - Déficit Acumulado - Ajustes de Ejercicios Anteriores por S/. 104,979,437 se debe principalmente a las devoluciones del saldo pendiente del Fondo de Reserva Actuarial, así como, por los ajustes de gastos no reconocidos de ejercicios anteriores.

37. CUENTAS DE ORDEN

El rubro Cuentas de Orden comprende los contratos, órdenes de compra y/o servicios suscritos pendientes de ejecutarse. Incluye también las garantías recibidas y/o otorgadas, cheques girados y cartas órdenes. Asimismo, comprende los inmuebles o espacios cedidos para uso temporal de la SUNAT, así como los bienes que no alcanzan el valor mínimo para ser considerado dentro de las cuentas del activo fijo. También se incluye en este rubro el monto de las contingencias en etapa de demanda.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	841,816,713	762,412,562
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	830,586,170	751,191,370
9101.08	Órdenes De Compra Aprobadas	1,797,304	1,795,394
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	9,433,239	9,425,798
9103	VALORES Y GARANTÍAS	247,911,397	266,416,089
9103.01	Garantías Otorgadas	1,622,016	1,319,956
9103.04	Garantías Recibidas	221,159,956	241,440,893
9103.08	Cheques Girados	2,326,236	4,633,937
9103.09	CARTAS ORDENES	7,080,934	4,016,644
9103.1001	Deuda Interna	15,722,255	0
9103.1002	Deuda Externa	0	14,696,213
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	0	308,446
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	68,731,853	77,973,980



9105.01	Bienes en Préstamo y Otros	30,818,204	30,904,540
9105.02	Bienes En Custodia	6,754,869	18,535,800
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	11,018,678	9,415,174
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	20,140,102	19,118,465
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	1,082,183,420	655,384,597
9109.0101	Administrativas	448,554,385	23,728,919
9109.0103	Civiles	414,000,189	399,021,193
9109.0104	Laborales	129,987,470	149,034,468
9109.0105	Penales	347,550	346,950
9109.0106	Tributarias	11,345,046	7,078,613
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	76,248,650	74,428,404
9109.0112	Previsionales	1,700,130	1,746,050
	Totales	2,240,643,383	1,762,187,226

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 478,456,157, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Contratos y Compromisos Aprobados - Contratos y proyectos aprobados por S/. 79,394,800, se debe principalmente a la celebración de contratos nuevos lo cual es compensado con los pagos realizados en el presente año.
- La disminución de la cuenta Valores y Garantías - Garantías recibidas por S/. 20,280,936, se debe principalmente a las devoluciones de cartas fianzas vencidas y no renovadas.
- La disminución de la cuenta Valores y Garantías - Cheques Girados por S/. 2,307,701, básicamente se debe a la situación de pandemia desde marzo el 2020, se ha disminuido la emisión de cheques hacia los beneficiarios.
- El incremento de la cuenta Valores y Garantías - Deuda interna por S/. 15,722,255, se debe a los intereses y comisión de la deuda por devengar 2021-2027 con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID y los intereses por devengar de la deuda al Tesoro Público según D.S 389-2021-EF 2021-2022; entre otros.
- El incremento de la cuenta Cuentas de contingencias - Administrativas por S/. 424,825,466, se debe al incremento de 128 procesos administrativos por reclamos y conciliaciones extrajudiciales.

39. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende los ingresos propios de SUNAT según el artículo N°13 de la Ley N° 29816 "Ley de Fortalecimiento de la SUNAT". Constituyen ingresos para la SUNAT el 1.5 % de los tributos y aranceles (neto de devoluciones), correspondientes a las importaciones y cuya recaudación sea ingresos para el Tesoro Público, el 2% de todos los tributos que recaude o administre, entre otros.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
4301	VENTA DE BIENES	0	3,086
4301.090101	Venta De Publicaciones	0	3,086
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2,021,113	1,655,628
4302.100111	Acceso A La Información Pública	0	741



4302.100199	Otros Derechos Administrativos	2,021,113	1,654,887
4303	VENTA DE SERVICIOS	2,811,293,987	1,955,894,650
4303.020101	Servicio De Almacenaje	8	11
4303.030102	Servicio De Capacitación	513,550	0
4303.050101	Edificios E Instalaciones	2,761	33,127
4303.090101	Servicios Por Recaudación De Tributos Internos	1,528,361,767	1,072,302,431
4303.090102	Servicios Por Recaudación De Tributos Externos	1,101,842,104	721,695,581
4303.090103	Servicios De Administración	2,666,375	1,646,076
4303.090104	Servicio Por Recaudaciones De Contribuciones	177,907,421	160,217,423
	Totales	2,813,315,099	1,957,553,364

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 855,761,735, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Venta de Servicios - Servicios de Recaudación de Tributos Internos por S/. 456,059,337 se debe principalmente a la mayor recaudación tributaria, por la mejora de la actividad económica nacional, mayores pagos extraordinarios producto de las acciones de control y cobranza por conceptos de IGV y multas, así como por mayores pagos a cuenta de Impuesto a la Renta de tercera categoría, en especial por parte de las empresas del sector minería, entre otros.
- El incremento en la cuenta Venta de Servicios - Servicios de Recaudación de Tributos Externos por S/. 380,146,523 se debe principalmente a la mayor recaudación de tributos aduaneros, por el aumento de las importaciones y al mayor tipo de cambio.

41. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas recibidas corrientes y de capital.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
4404	TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS	0	3,322,800
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0	3,322,800
	Totales	0	3,322,800

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 3,322,800 la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Traspasos y Remesas de Capital Recibidos - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno por S/. 3,322,800, se debe a que en el año 2020 se recibió el traspaso en mérito del D.S. N° 405-2020-EF, bono que financia la Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica.



42. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende las transferencias recibidas entre las unidades ejecutoras de la SUNAT, asimismo Donaciones de parte de entidades públicas de Gobierno Nacional y De Países de América.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	124,691,721	79,120,489
4401.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	124,691,721	79,119,189
4401.020301	Del Gobierno Nacional	0	1,300
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	80,759,251	100,462,638
4403.010306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0	3,504,601
4403.020101	De Países de América	303,380	392,273
4403.020102	De Países de Europa	18,618	0
4403.020301	Del Gobierno Nacional	114,577	0
4403.020306	De Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	66,242,165	69,215,990
4403.040506	De Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	14,080,511	27,349,774
	Totales	205,450,972	179,583,127

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/. 25,867,845, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas - En Efectivo - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/. 45,572,533, se debe a la mayor transferencia de recursos financieros ejecutados por la unidad ejecutora 01 - SUNAT a favor de la unidad ejecutora 02 - Inversión Pública SUNAT para la atención de sus compromisos en la ejecución de los proyectos de inversión, compensada con menores transferencias realizadas a favor de la unidad ejecutora 03 - Mejora del Sistema de Información SUNAT.
- La disminución de la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas - En Efectivo - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/. 3,504,601, se debe a la recepción de fondos el año 2020 el cual ascendió US\$ 990,560, en atención al contrato de préstamos 4725-OC-PE de parte del Banco Interamericano de Desarrollo dichos fondos permitirán cumplir con las obligaciones contractuales respectivas.
- La disminución en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Otorgadas - En Documentos - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/. 13,269,263 corresponde a la transferencia realizada en el 2020 a la Unidad Ejecutora de Inversión Pública de los avances en las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) que estarán bajo su cargo en aplicación del Documento de Organización y Funciones Provisionales - DOFP de la SUNAT, el cual se compensó con la recepción de fondos que ascendió a US\$ 3,481,678 en atención al contrato de préstamos 4725-OC-PE que financia el proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital".



43. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los ingresos financieros (intereses), generados por los depósitos en cuentas corrientes, ahorros y a plazos fijos, así como las ganancias por diferencia de cambio y otros ingresos financieros percibidos por la institución durante el presente periodo.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	18,586,854	23,999,684
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privatización Y	10,404,762	21,818,162
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	483,170	619,534
4501.010399	Otros	7,656,289	1,560,620
4501.010499	Otros Intereses	42,633	1,369
	Totales	18,586,854	23,999,684

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/. 5,412,830, la cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Rentas de la Propiedad - Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización y Concesiones por S/. 11,413,400 se debe principalmente a las menores tasas de interés que ofrece el Sistema Financiero Nacional ante la coyuntura de la pandemia del COVID-19, mostrando menores ganancias de intereses por S/. 3,498,948, así como a la regularización de ingresos de intereses en el año 2020 por S/. 7,791,695 producto de la implementación de la recomendación de auditoría al 31.12.2018 sobre la constitución del Fondo de Reserva Actuarial - FRA.
- El incremento en la cuenta Rentas de la Propiedad - Otros por S/. 6,095,669 se debe principalmente a las ganancias producidas por la diferencia de cambio en dólares principalmente por el contrato de préstamo del BID N° 3214/OC-PE por S/. 1,445,920, la devolución del saldo por liquidación final del proyecto "Programa de Fortalecimiento de la SUNAT" según Carta UNOPS/ PER/138660-C por S/. 1,489,692, las cuentas por pagar a proveedores por S/. 847,171, así como por los saldos de las cuentas bancarias en moneda extranjera por S/. 876.933.

44. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende los ingresos no operacionales y los ingresos excepcionales registrados por la institución durante el presente periodo.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	8,644,941	6,129,913
4502.020103	Ejecución De Garantía	534,454	1,106,095
4502.020199	Otras Sanciones	8,110,487	5,023,818
4505	INGRESOS DIVERSOS	18,059,786	19,733,327
4505.010101	Remate De Bienes Comisados	64,356	51,592
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	436,876	901,074
4505.010402	Ingresos Por Costas Procesales	5,284	9,284
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	0	5,931,280
4505.010499	Otros Ingresos	15,664,101	11,838,713
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	212,693	0
4505.02	Alta de bienes	1,676,476	1,001,384
	Totales	26,704,727	25,863,240



Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 841,487, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en la cuenta Multas y Sanciones no Tributarias por S/. 571,641 se debe a las ejecuciones de Cartas Fianzas por resolución de contrato, entre ellos: la Empresa de Servicios y Vigilancia Integral -ESVISAC por S/. 381,606 y SERVIFARBE SA por S/. 171,798.
- El incremento en la cuenta Multas y Sanciones no Tributarias - Otras sanciones por S/. 3,086,670 se debe principalmente a mayores penalidades aplicadas a los proveedores que quedaron consentidas a favor de la institución, indemnización por la demora en la implementación del servicio cobrado a TELEFONICA DEL PERU SAA S/. 1,817,502, ingresos por interés moratorio y compensatorio a ENOSA por S/. 989,271.
- La disminución en la cuenta Ingresos Diversos- Corrección por Gastos en Exceso de Año Anteriores por S/. 5,931,280, se debe al cumplimiento de la Directiva de cierre 2021, la Dirección General de Contabilidad Pública dispuso que en esa cuenta debe registrar todas las correcciones por gastos de años anteriores que no superen el umbral del 1% del Patrimonio Total; ahora para este año 2021 dispone que toda la corrección se afecta a la cuenta Resultados Acumulados - Ajustes de Ejercicios Anteriores.
- El incremento en la cuenta Ingresos Diversos- Otros Ingresos por S/. 3.825.387, se debe principalmente al Ingreso por Sobrante de Aduanas que se compensa con una menor provisión del cálculo actuarial en relación con el año 2020.
- El incremento en la cuenta Ingresos Diversos- Alta de Bienes por S/. 675.092, se debe al ingreso de bienes a los almacenes de la institución.

45. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende las comisiones que cobran los bancos, las mismas que representan los costos directamente asociados a la recaudación de tributos SUNAT.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5703	OTROS COSTOS DE VENTA	(47,061,617)	(44,357,223)
5703.01	Costo De Servicios	(47,061,617)	(44,357,223)
	Totales	(47,061,617)	(44,357,223)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 2,704,394, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Otros Costos de Venta - Costo de Servicios por S/. 2,704,393 se debe principalmente por el aumento de la recaudación tributaria como resultado de la mejora de la actividad económica durante el año 2021, lo cual tiene su efecto en el costo de servicios que nos cobran los bancos del sistema financiero por el cobro de impuestos y transcripción de datos. Durante el periodo de aislamiento obligatorio los contribuyentes priorizaron el pago vía internet cuya tarifa es menor a la tarifa presencial en los bancos, presentando durante el año 2021 un total de 51,137,771 formularios en comparación del año 2020 que se presentaron 43,727,892 formularios.



46. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el valor acumulado de los gastos de operación incurridos por la entidad, por el consumo de bienes y por la contratación de servicios prestados a la entidad por terceras personas. Dentro de los Servicios Profesionales y Técnicos, se incluye el pago por modalidades formativas, capacitación, consultorías, peritajes, servicio de transporte de bienes y de personal, toma de inventario, mantenimiento de jardines, entre otros.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5301	CONSUMO DE BIENES	(20,121,012)	(14,545,759)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(492,135)	(665,064)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(276,774)	(186,064)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(3,714,823)	(1,150,833)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(36,022)	(4,848)
5301.020103	Calzado	(150,421)	(433,693)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(2,464,538)	(1,565,692)
5301.0302	Gases	(21,687)	(25,554)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(7,117)	(7,677)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(1,105,991)	(335,045)
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(1,122,751)	(1,108,301)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(1,202,458)	(1,298,145)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(31,828)	(9,290)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(789,899)	(455,360)
5301.059999	Otros	(570,233)	(262,804)
5301.0601	De Vehículos	(322,106)	(165,704)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(1,011,961)	(257,288)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(617,280)	(181,997)
5301.0604	De Seguridad	(1,389,776)	(2,088,176)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(506,073)	(501,288)
5301.0701	Enseres	(219,769)	(207,642)
5301.080102	Medicamentos	(10,553)	(22,793)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(830,510)	(532,134)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	0	(2,970)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	0	(480)
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(34,426)	(3,240)
5301.1102	Para Vehículos	(3,285)	(3,536)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(3,664)	(4,714)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(24,075)	(51,816)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(8,693)	0
5301.9901	Herramientas	(142,892)	(21,172)
5301.9902	Productos Químicos	(78,809)	(22,449)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(486,118)	(649,082)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(130,888)	(48,986)
5301.9999	Otros Bienes	(2,313,456)	(2,271,919)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(340,707,241)	(292,550,070)
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(15,538)	(19,086)
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(6,528)	(19,643)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(598,320)	(622,074)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(831,429)	(910,842)
5302.010203	Viáticos Y Fletes Por Cambio De Colocación	(311,125)	(524,680)
5302.010299	Otros Gastos	(93,151)	(303,907)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(10,681,382)	(10,442,571)
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(1,133,943)	(1,076,072)



5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(3,728,736)	(2,352,903)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(309,926)	(418,539)
5302.020203	Servicio De Internet	(366,440)	(1,301,034)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(3,209,520)	(3,829,465)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(2,421,543)	(3,059,015)
5302.020401	Servicio De Publicidad	(5,061,440)	(2,508,665)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(3,055,801)	(2,324,543)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(26,719,800)	(22,936,199)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(56,086,365)	(50,548,743)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(15,932,586)	(14,136,672)
5302.040501	De Vehículos	(2,044,723)	(1,475,040)
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(744,577)	(486,735)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(15,390,748)	(13,717,525)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(1,094,323)	(1,393,765)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(23,988,576)	(29,783,359)
5302.050102	De Vehículos	(151,453)	(89,471)
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(14,931)	(2,034)
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(6,468,064)	(6,392,061)
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(46,415,965)	(40,704,418)
5302.060102	Gastos Notariales	(617,184)	(397,871)
5302.060201	Cargos Bancarios	(212,530)	(169,061)
5302.060299	Otros Servicios Financieros	(90)	(235,263)
5302.060302	Seguro De Vehículos	(1,794,421)	(1,962,920)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(63,308)	(21,600)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(1,449,805)	(1,856,683)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(3,535,647)	(3,916,711)
5302.070101	Consultorías	(678,794)	(713,878)
5302.070108	Diseño de Metodologías, Reformas y Similares	(2,950)	0
5302.070199	Otros Servicios Similares	(1,919,138)	(2,754,730)
5302.070201	Consultorías	(372,746)	(432,635)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(2,286,490)	(3,239,342)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(2,820,792)	(1,662,084)
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(705,333)	(447,654)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(111,930)	(162,523)
5302.070403	Soporte Técnico	(7,052,992)	(501,434)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(27,138,331)	(17,769,605)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(4,175,291)	(4,895,440)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(11,860)	(90,884)
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(6,667)	(1,823)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(5,804,827)	(4,022,416)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(8,609,410)	(5,885,024)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(1,026,198)	(718,732)
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(22,372)	(363,109)
5302.071199	Servicios Diversos	(38,869,423)	(27,253,534)
5302.071302	Otras Supervisiones A Intervenciones	0	(14,000)
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(245,880)	0
5302.071306	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(81,600)	(60,875)
5302.071307	Defensa Legal para Servidores y Ex-servidores Civiles	0	(25,000)
5302.071308	Defensa Legal para Entidades Públicas en el Marco de Controversias	0	(54,150)
5302.071309	Servicios de Auditoría	(10,518)	0
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(384,292)	0
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(298,660)	0
5302.071406	Asesoría Legal para Entidades Públicas en el Marco de	(3,480,732)	(417,582)



5302.071407	Defensa Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	0	(211,153)
5302.071408	Defensa Legal para Entidades Públicas en el Marco de Controversias	0	(905,794)
5302.071413	Servicios de Levantamiento de Información, Mediciones y Similares	0	(7,500)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(40,100)	0
	Totales	<u>(360,828,253)</u>	<u>(307,095,828)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 53,732,425 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Consumo de Bienes - Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas por S/. 2,563,990, se debe a la adquisición de uniformes para el personal de Control Fronterizo y Contrabando para el cumplimiento de sus funciones tanto de la Sede Chucuito y áreas desconcentradas.
- El incremento en la cuenta Consumo de Bienes - Combustibles Y Carburantes por S/. 898,846.04, se debe al uso de los vehículos institucionales en operativos de control fronterizo, fiscalización y auditoria a nivel nacional.
- El incremento en la cuenta Consumo de Bienes - Repuestos y Accesorios por S/. 770,947, se debe a la adquisición de materiales para la mejora de los activos de la Institución tanto en la Sede Central y áreas desconcentradas.
- El incremento en la cuenta Consumo de Bienes - De Comunicaciones Y Telecomunicaciones por S/. 754,673, se debe a la adquisición de equipos telefónicos y de telecomunicaciones para la operatividad virtual en la institución.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Servicios de Limpieza e Higiene por S/. 3,783,600, se debe principalmente a nuevos contratos para el mantenimiento de los Centros de Servicios a los contribuyentes, Sede Central, oficinas e Intendencias Regionales y Aduaneras a nivel nacional.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Servicios de Seguridad y Vigilancia por S/. 5,537,622, se debe principalmente a la contratación de nuevos servicios para la seguridad y vigilancia en los centros de servicios a los contribuyentes, oficinas e Intendencias Regionales y Aduaneras a nivel nacional.
- El incremento en la cuenta Contrataciones de Servicios - De Maquinarias y Equipos por S/. 1,673,223, se debe principalmente al mantenimiento preventivo de grupos electrógenos de Lima y provincias, del sistema de aire acondicionado Chiller y de los sistemas de aire acondicionado de precisión ámbito nacional, del sistema de media tensión, de las subestaciones eléctricas y de los tableros, soporte y mantenimiento preventivo de UPS y garantía, mantenimiento preventivo, soporte y asistencia técnica de la plataforma tecnológica del call center.
- La disminución en la cuenta Contratación de Servicios- De Edificios y Estructuras por S/. 5,794,783, se debe principalmente a la terminación de los contratos de alquiler de las inmuebles sedes Gerencia de Operaciones contra la informalidad y Crillón.



- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Alquileres De Otros Bienes y Activos por S/. 5,711,547 se debe principalmente al mantenimiento de software informix e indosphere Datastag, servicio de transmisión de datos a nivel nacional y para las dependencias ámbito nacional.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios-Soporte Técnico por S/. 6.551.558, se debe principalmente al mantenimiento evolutivo de la solución de CPE, mantenimiento al soporte a servidores RISC.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios - Otros Servicios de Informática por S/. 9,368,725, se debe principalmente al servicio de transmisión de datos para las dependencias ámbito nacional, servicio de ampliación de capacidades de procesamiento de servidores, administración de la plataforma Cloud Computing, solución de comprobante de pago y servicio de habilitación de ambiente en la plataforma e-learning.
- El incremento en la cuenta Contratación de Servicios- Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales por S/. 2,724,386, se debe principalmente al servicio de movilización y manipulación de carga para el reconocimiento e inspección física de la carga de la IAMC, servicio de carga y descarga de bienes y/o mercancías sedes de Tacna y Moquegua, servicio de carga, descarga y manipulación de bienes para operativos de cobranza de la Intendencia Lima, servicio de transporte de carga de bienes embargados, comisados e incautados IR Ayacucho, servicio de carga y descarga para la División de Control Operativo IA Puno, servicio de carga y descarga de bienes en general locales Lima y Callao, servicio de transporte de carga de bienes embargados, comisados e incautados IR Junín, servicio de estiba y desestiba de bienes y mercancías jurisdicción Tumbes.
- El incremento de la cuenta Contratación de servicios- Otros Servicios - Servicios Diversos por S/. 11,615,889 se debe principalmente al servicio de gestión de contratos de mantenimiento de los equipos electromecánicos para el centro de datos, servicio de desinfección de bienes y vehículos, gastos administrativos y operativos de proceso de selección externa proceso 728 1-2020, I concurso de mérito interno extraordinario 2021-I, 2021-II CMIE 2021, servicio de manipulación y ordenamiento de bienes y mercancías, bienes corrientes y bienes patrimoniales de la Gerencia de Almacenes, ordenamiento de documentos en las diversas sedes de la institución, servicio de destrucción o neutralización de bienes en Lima y Callao, servicio de recojo y traslado de muestras de los almacenes privados al laboratorio central IAMC, servicio de destrucción de bienes no peligrosos bajo custodia de los almacenes a cargo OSA Puno, destrucción de bienes no peligrosos y peligrosos, entre otros; asimismo los servicios profesionales y de soporte y buen funcionamiento contratados por la UE 003 Mejoramiento del Sistema de Información de SUNAT.

Información Adicional:

Detalle de los principales proveedores en la prestación de servicios al 31 de diciembre 2021 (Importes mayores A 3 millones):



RUC	PROVEEDOR	IMPORTE SI.
19000003910	Microsoft Corporación	33,023,605.90
20100162076	Empresa De Seguridad, Vigilancia Y Control S.A.C	14,400,366.73
20605762388	Consorcio Morgan Del Oriente S.A.C. - Arsenal Security S.A.C.	12,421,445.45
20160267861	Profesionales En Mantenimiento S.R.L. - Promant S.R.L.	10,887,797.23
20267163228	Ingram Micro S.A.C.	9,837,949.60
20100075009	IBM Del Perú S A C	9,806,495.75
20600580583	Seguridad Perú Y Servicios Varios S.R.L.	9,508,374.22
20492093042	Inmobideas S.A.C.	8,457,949.56
20524858518	Inspira It Consulting S.A.C.	6,689,931.35
20100017491	Telefónica Del Perú SAA	6,566,004.81
20380618797	Tower And Tower S.A.	5,808,887.80
20602131549	Ai Inversiones Palo Alto Li S.A.C.	5,155,572.13
20486746581	M.R.G. Security S.A.C.	4,925,579.92
20510551363	Arte Express Y Compañía S.A.C.	4,536,352.90
20601692806	Halcones Security Company S.A.C.	4,001,822.30
20100210909	La Positiva Seguros Y Reaseguros S.A.A.	3,986,980.86
20182246078	Sistemas Oracle Del Perú S.R.L.	3,624,402.97
20507745629	Valtom Ingenieros S.A.C.	3,550,526.07
20331898008	Luz Del Sur S.A.A.	3,311,745.60
20100072751	Empresa Peruana De Servicios Editoriales S.A. Editora Perú	3,089,802.42
20605043268	Consorcio Dvg Distribuciones & Asociados	3,056,579.24

47. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende los gastos relacionados con el personal como el pago de remuneraciones del régimen 276, 728, CAS, aportaciones del empleador a la seguridad social y las Empresas Prestadoras de Salud, bonificaciones, gratificaciones, escolaridad, obligaciones previsionales, entre otras obligaciones.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(1,006,794,278)	(823,117,957)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	(2,950,932)	(3,327,666)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral)	(669,791,876)	(602,097,292)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(601,636)	(752,292)
5101.010107	Funcionarios de Alta Dirección de las Entidades	(12,964,521)	(12,646,026)
5101.010299	Otras Retribuciones Y Complementos	(7,803,117)	(7,517,884)
5101.090101	Gratificaciones	(114,469,870)	(110,204,967)
5101.090102	Aguinaldos	(485,676)	(572,199)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(2,944,591)	(2,846,800)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(66,549,130)	(64,592,928)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(10,138,769)	(8,563,633)
5101.090307	Bono por Desempeño	(109,664,396)	(1,329,241)
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	0	(2,225,900)
5101.090399	Otras Ocasionales	(8,414,763)	(6,432,129)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(15,000)	(9,000)
5102	OTRAS RETRIBUCIONES	0	(1,550)
5102.010205	Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación	0	(1,550)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(72,180,444)	(68,887,143)
5103.010101	Aportes A Los Fondos De Salud	(15,461,615)	(14,773,315)
5103.010103	Aportes A Los Fondos De Pensiones	(107,773)	(24,112)
5103.010105	Contribuciones A Es salud	(47,476,886)	(45,282,198)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(9,134,170)	(8,807,519)



5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(204,283,611)	(200,602,533)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(177,528,636)	(173,570,123)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(8,676,269)	(7,382,746)
5302.0803	Vacaciones CAS	(16,062,677)	(16,342,343)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(2,016,030)	(2,120,747)
5302.0806	Entrega de Cupón o Vale por Concepto de Alimentación	0	(113,875)
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	0	(1,072,700)
	Totales	<u>(1,283,258,333)</u>	<u>(1,092,609,183)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 190,649,150, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Complementos en Efectivo - Personal con Contrato a Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado) por S/. 67,694,584, se debe a la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT en setiembre 2020 y julio 2021 y por las compensaciones de horas de capacitación, vacaciones, por el recupero de las horas que el personal mantenía pendiente de compensación, en mérito a lo establecido en el numeral 4.3 del artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1505; compensado parcialmente por un mayor goce vacacional, entre otros.
- El incremento en la cuenta Personal y Obligaciones Sociales y Complementos en Efectivo - Gratificaciones - por S/. 4,264,904, se debe la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT durante setiembre 2020 y julio 2021.
- El incremento en la cuenta Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Complementos en Efectivo - Bono por Desempeño por S/. 108,335,155, se debe a la provisión de la planilla de Incentivo por Desempeño 2021, registrada en el mes de diciembre 2021, en el año 2020 no se otorgó el Bono de Incentivo por Desempeño a los trabajadores.
- La Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, ha modificado a partir del presente ejercicio la presentación de la cuenta contable 5101.110101 Régimen de Pensiones DL N° 20530, retirando del presente rubro y trasladando al rubro 48 Gastos por Pens. Prestat. y Asistencia Socia a la cuenta contable 5201.990401 Régimen de Pensionistas DL. 20530; para efectos comparativos, se excluyó el saldo de la cuenta 5101.110101 del cierre del ejercicio 2020.
- El incremento en la cuenta Contribuciones a la Seguridad Social- Contribuciones a Es salud por S/. 2,194,688 se debe la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT durante setiembre 2020 y julio 2021.

48. GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende los gastos de las planillas de pensionistas víctimas de terrorismo, así como subsidios por fallecimiento y la prima que se paga mensualmente a Pacífico Empresa Prestadora de Salud - EPS por el plan de salud de los trabajadores de la institución.



Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	0	(14,418,168)
5101.110101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	0	(14,418,168)
5201	PENSIONES	(16,268,358)	0
5201.990401	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(16,268,358)	0
5202	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	(48,188,258)	(45,141,860)
5202.010101	Prestaciones De Salud	0	(3,686)
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(44,662)	(44,662)
5202.030401	Seguro Médico	(47,924,663)	(44,899,959)
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(155,660)	(131,840)
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	(63,272)	(61,713)
	Totales	(64,456,615)	(59,560,028)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 4,896,587, el cual se debe principalmente a:

- La Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, a partir del cierre del presente ejercicio ha incorporado la cuenta contable 5201.990401 Régimen de Pensiones DL. N°20530, el registro del ajuste del cálculo actuarial de los pensionistas según la ONP en el presente rubro; que al cierre del ejercicio 2020 se registraba en el rubro 47 - Gastos de Personal en la cuenta contable 5101.110101 Régimen de Pensiones DL. N° 20530 y para efectos comparativos se incluyó el traslado del saldo de la cuenta 5101.110101 del rubro 47 Gastos de Personal del cierre del ejercicio 2020.
- El incremento en la cuenta Prestaciones y Asistencia Social - Seguro Médico por S/. 3,024,704 se debe al aumento de la prima del seguro médico por persona a partir del mes de diciembre del 2020 mediante una adenda que subió de S/. 324 a S/. 343 y a la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT.

49. TRANSFERENCIA, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias al FESUNAT.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(16,282,200)	(15,555,878)
5502.010104	A Fondos Y Fundaciones	(16,282,200)	(15,555,878)
	Totales	(16,282,200)	(15,555,878)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 726,322, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Transferencias a Instituciones Sin Fines de Lucro - A Fondos y Fundaciones por S/. 726,322, se debe principalmente a la incorporación de nuevos trabajadores del Curso Aduanero Tributario - CAT

50. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende el pago de cuotas OMA, CIAT y transferencias de recursos financieros efectuados entre las unidades ejecutoras del mismo Pliego. En los estados financieros



consolidados se presenta el neto de las operaciones efectuadas entre la unidad ejecutora 02 - Inversión Pública SUNAT, unidad ejecutora 03 - Mejoramiento del Sistema de Información SUNAT y la unidad ejecutora 01 - SUNAT.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(126,419,018)	(81,300,424)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(625,873)	(567,565)
5401.010301	A Gobierno Nacional	(1,101,424)	(1,613,670)
5401.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(124,691,721)	(79,119,189)
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	(128,515,138)	(100,070,365)
5403.010301	A Gobierno Nacional	(48,192,462)	0
5403.010306	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	0	(3,504,601)
5403.020306	A Unidades Ejecutoras Del Mismo Pliego	(66,242,165)	(69,215,990)
5403.040506	A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego	(14,080,511)	(27,349,774)
	Totales	<u>(254,934,156)</u>	<u>(181,370,788)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 73,563,368, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas - En Efectivo - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/. 45,572,533, se debe a las mayores transferencias de recursos financieros ejecutados por la Unidad Ejecutora 01 - SUNAT a favor de la Unidad Ejecutora 02 - Inversión Pública SUNAT para la atención de sus compromisos en la ejecución de los proyectos de inversión, compensada con menores transferencias realizadas a favor de la Unidad Ejecutora 03 - Mejoramiento del Sistema de Información SUNAT.
- El incremento en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Otorgadas - A Gobierno Nacional por S/. 48,192,462, se debe a las Transferencias Financieras a favor del Pliego Ministerio de Relaciones Exteriores para financiar: 1) la culminación de los expedientes técnicos de los proyectos de Centros de Atención en Frontera (CENAF) Santa Rosa - Tabatinga - Leticia (PE-BR-CO) y CENAF Iñapari - Assis (PE-BR); y, 2) las obras de los Proyectos de Centros de Atención en Frontera CENAF- Santa Rosa - Tabatinga - Leticia (PE-BR-CO), Iñapari - Assis (PE-BR), así como el saneamiento físico legal del terreno, y la elaboración de los expedientes técnicos de los Proyectos de Centros de Atención en Frontera - CEBAF Eje Vial 02-Alamor (PE-ECU) y Eje Vial 04-La Balsa (PEECU).
- La disminución en la cuenta Donaciones y Transferencias de Capital Otorgadas - En Documentos - A Unidades Ejecutoras del Mismo Pliego por S/. 13,269,263, se debe principalmente a que en el año 2020 se transfirió a la Unidad Ejecutora de Inversión Pública los avances en las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) para su administración según lo establecido en el Documento de Organización y Funciones Provisionales - DOFP, que se compensa con el reconocimiento de los desembolsos del préstamo BID N° 4725-OC/PE a favor de la Unidad Ejecutora 03 - Mejoramiento de Sistemas de Información.



51. TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas otorgados corrientes al Tesoro Público.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(915,399,529)	(608,059)
5402.99	Otros	(915,399,529)	(608,059)
	Totales	(915,399,529)	(608,059)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 914,791,470, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Traspasos y Remesas Otorgados Corrientes - Otros por S/. 914,791,470, se debe principalmente a la provisión del saldo de balance por transferir a la Dirección General del Tesoro Público - DGTP según lo dispuesto en el D.S. N° 389-2021-EF, que serán transferidos en función de los vencimientos de los depósitos a plazo fijo, que incluirán los intereses generados desde la entrada en vigencia del citado decreto supremo.

52. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las estimaciones por depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo y la amortización de inversiones intangibles y provisiones judiciales y arbitrales.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(98,446,464)	(91,109,579)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(11,285,267)	(10,817,145)
5801.0103	Estructuras	(836,958)	(1,078,378)
5801.010402	Edificios No Residenciales Concluidos Por Reclasificar	(415,329)	(274,721)
5801.0107	Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	(973,726)	(964,355)
5801.0201	Vehículos	(988,885)	(1,105,794)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(58,745,848)	(56,032,307)
5801.030102	Activos Intangibles	(24,098,307)	(20,155,473)
5801.0401	Desvalorización De Bienes Y Suministros De Funcionamiento	(886,513)	(660,031)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(215,631)	(21,375)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(145,823,868)	(29,834,433)
5802.0303	Civiles	(441,909)	(120,223)
5802.0304	Laborales	(7,185,827)	(2,719,982)
5802.0305	Penales	(107,190)	(854,319)
5802.0309	Otras	(1,575)	0
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(138,034,141)	(26,104,670)
5802.0312	Previsionales	(53,227)	(35,239)
	Totales	(244,270,333)	(120,944,012)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 123,326,321, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Estimaciones del Ejercicio - Depreciación de Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros por S/. 2,713,541 se debe a la provisión de la depreciación de



aire acondicionado, congeladora eléctrica, cortina de aire, entre otros, adquiridos en el 2021, así como de bienes adquiridos en el año 2020 que entraron a uso posteriormente; compensado con equipos, mobiliarios y otros que llegaron a su valor residual.

- El incremento en la cuenta Estimaciones del Ejercicio - Amortización de Activos Intangibles por S/. 3,942,834 se debe a la provisión de la amortización de los softwares que ingresaron a uso en la institución.
- El incremento en la cuenta Provisiones del Ejercicio - Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad por S/. 111,929,471, se debe principalmente a la provisión del Laudo Arbitral a favor del SINAUT - SUNAT (Pliego de Reclamos 2008-2009) mediante la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 26/06/2021 que ordenaba al Poder Judicial emita una nueva sentencia para la admisión o no de nulidad del laudo arbitral. Con Resolución N° 50 del 20/12/2021 el Poder Judicial requiere al Tribunal Arbitral emitir un nuevo pronunciamiento. Dicho incremento se compensa con la provisión de 6 laudos arbitrales por S/. 25,644,434 registrados al cierre del año 2020.

53. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los gastos por intereses y comisiones del Contrato de Préstamo N° 3214-OC-PE y N° 4725- OC-PE suscritos con el BID y diferencial cambiario por ajuste de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.

Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5601	INTERESES DE LA DEUDA	(527,929)	(766,377)
5601.010201	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	(527,929)	(766,377)
5602	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(974,714)	(1,185,589)
5602.010201	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	(937,255)	(1,141,861)
5602.010499	Otros Créditos Externos	(37,459)	(43,729)
5901	GASTOS FINANCIEROS	(8,712,597)	(4,229,739)
5901.0199	OTROS	(8,712,597)	(4,229,739)
	Totales	<u>(10,215,240)</u>	<u>(6,181,705)</u>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 4,033,535 el cual se debe principalmente a:

- El incremento de la cuenta Gastos Financieros - Otros por S/. 4,482,858 se debe principalmente a la pérdida por diferencial cambiario de la deuda principal de los contratos de préstamos BID Nro. 3214/OC-PE que financia el proyecto "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero" y el contrato Nro. 4725/OC-PE que financia el proyecto "Mejoramiento de los servicios de Recaudación Tributaria y Aduanera a través de la Transformación Digital" (tipo de cambio al 31/12/2021 = S/. 3.998 y el tipo de cambio al 31/12/2020 = S/. 3.624), entre otros.

54. OTROS GASTOS

Este rubro comprende las cargas de origen extraordinario, tales como los tributos a gobiernos locales y a otras entidades públicas, gastos como la baja de bienes, bienes no depreciables, entre otros.



Cuenta Contable	Descripción	2021	2020
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(4,832,682)	(3,539,911)
5504.010201	Derechos Administrativos	(3,513,245)	(2,473,165)
5504.010301	Multas	(109,984)	(3,240)
5504.020201	Multas	(135,242)	0
5504.030101	Impuestos	0	(109,322)
5504.030201	Derechos Administrativos	(1,074,211)	(954,185)
5505	INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	(592,662)	(455,281)
5505.010199	Otras Indemnizaciones Y Compensaciones	(592,662)	(455,281)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(44,555,573)	(13,007,754)
5506.0101	Edificios y Estructuras	(192,160)	(63,310)
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(778,688)	(998,159)
5506.0107	INVENTARIOS	(36,123)	(7,503)
5506.9701	Laudos Arbitrales Nacionales	(28,386)	(1,321,564)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(6,698,638)	(1,198,266)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(3,848,684)	(6,281,997)
5506.9999	Otros	(32,972,894)	(3,136,955)
	Totales	(49,980,916)	(17,002,946)

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/. 32,977,970, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en la cuenta Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales- Derechos Administrativos por S/. 1.040.081, se debe principalmente al servicio de consultas en línea que nos brinda RENIEC, el servicio biométrico digital a partir de octubre de 2020, este servicio se usa en la identificación de los contribuyentes que realizan diversos trámites en la App SUNAT.
- El incremento en la cuenta Otros Gastos Diversos - Reconocimiento como Gasto - Estudios y Proyectos por S/. 5.500.373, se debe principalmente al reconocimiento como gastos de estudios y proyectos, correspondiente a la Transferencia del Proyecto de Inversión Pública N° 246056 Creación del Sistema Informático de Registro de Usuarios de Bienes Fiscalizados a Nivel Nacional.
- La disminución en la cuenta Otros Gastos Diversos - Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros por S/. 2,433,313, se debe principalmente a que durante el año 2021 se redujo la estimación de uso de los bienes no depreciables a nivel nacional.
- El incremento en la cuenta Otros Gastos Diversos - Otros por S/. 29.835.939 se debe principalmente al pago de la sentencia supranacional a favor de la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la SUNAT (ANCEJUB-SUNAT) en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N ° 003-2021-PGE/CD, entre otros.

